Revista de Análisis Internacional

Revista de análisis Internacional
Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la
Academia Diplomática Plurinacional
Calle Socabaya Esquina Mercado, Edificio Renacimiento Tercer Piso
Telf.: 2408900
La Paz, Abril del 2015
Deposito legal: **4-3-56-15 P.O.**

Diseño de la portada: Carlos Villarroel
Primera Ilustracion: Richard W. Castillo Lima
Segunda ilustración: Carlos Villarroel
Impreso en Revolutions Print
Calle Juan de la Riva 1588 Of. 3
Telf.: 2113787

Índice

5. **Prólogo**

7. **Presentación**

TEMA CENTRAL: Elementos para una nueva arquitectura financiera Internacional

17. **Gabriel Loza Telleria:** Del desorden Internacional de Bretton Woods a un Nuevo orden Financiero Internacional.

30. **Rafael Archondo:** Banco Mundial. Ese Enemigo Confortable

43. **Abraham Pérez Alandia:** Nueva Arquitectura Financiera Internacional anti hegemónica

61. **Julio Gambina:** Lucha por la soberanía Financiera en Nuestra América

75. **H. Ernesto Sheriff B.:** Inserción Externa y crecimiento, Evidencia Mundial para Países del G77

COYUNTURA

95. **Ricardo Bajo Herreras:** Ucrania o la Excusa para Arrodillar al Oso Ruso

107. **Gabriela Canedo Vasquez:** Análisis de la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas

Prólogo

El año 2014 el Informe de Oxfam "*Gobernar para las élites. Secuestro Democrático y Desigualdad Económica*" señaló algunos datos que deben llevarnos a reflexionar: el 1% de la población controla el 46% de la riqueza. Es decir, una pequeña élite que podría caber apenas en un vagón de tren, acumula la misma riqueza que la mitad de la población más pobre del planeta. Además, la riqueza del 1% más rico de la población mundial asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que la de la riqueza total que posee la mitad más pobre de la población. Es decir, las élites mundiales son cada vez más ricas y, sin embargo, la mayor parte de la población mundial se ha visto excluida de esta prosperidad. Así, mientras las acciones y beneficios de las empresas alcanzan nuevos récords, los más pobres se han empobrecido más.[1]

Es claro que existe una correlación directa entre la desregulación financiera y el aumento de los ingresos de ese 1% privilegiado de la población que ha alcanzado ahora su nivel máximo desde la Gran Depresión. Estas cifras han sido el resultado de las políticas de liberalización financiera impuestas desde los años 80, que han impulsado la desregulación y la opacidad del mundo financiero, los paraísos fiscales, la institucionalización de privilegios para las empresas más ricas para que puedan disponer de bajos impuestos para las rentas altas y las inversiones y los recortes en políticas públicas destinadas a beneficiar a la mayoría.

El último cuarto de siglo hemos sido testigos de un recrudecimiento de las desigualdades en el mundo. Vivimos hoy en un mundo más injusto y más desigual que hace 25 años. Este escenario coloca a los países en Desarrollo y particularmente a los gobiernos que buscamos un mundo mejor, frente a la urgencia de crear y reinventar medidas y una nueva institucionalidad que ayuden a poner límites a la riqueza y a la concentración de la renta.

Las abrumadoras cifras señaladas sobre la desigualdad en la distribución de la riqueza son la mayor causa de la pobreza en el mundo. No podremos combatir la pobreza, mientras no desmontemos también los mecanismos financieros y

---

[1]) Informe Oxfam: Gobernar para las élites. Secuestro democrático y Desigualdad Económica, 2014.

económicos que están permitiendo esos procesos de acumulación de riqueza en pocas manos y minando las posibilidades de construcción de un mundo más equitativo.

Vivimos en una dictadura del capital, del mercado y del dinero, totalmente contraria a las aspiraciones de un mundo democrático y equitativo. Necesitamos hacer que vuelvan a ser los seres humanos los que regulen el mundo y no un patrón invisible como es el dinero.

Es necesaria una mayor regulación de los mercados, particularmente de los mercados financieros, debemos establecer mecanismos democráticos de regulación y control de los mercados y del sistema financiero internacional. Es urgente que los países en desarrollo tengamos mayor poder de decisión en las Instituciones Financieras Globales y al mismo tiempo que estas Instituciones y su arquitectura sean completamente reformadas para responder a los grandes desafíos que la desregulación y la financiarización de la economía han impuesto. Es igualmente importante que diseñemos la creación de instituciones financieras regionales propias, libres de las imposiciones de las grandes potencias y sus organismos.

Se requiere impulsar con más fuerza transferencias redistributivas y el fortalecimiento de los mecanismos de protección social así como la creación de nuevas estructuras y formas imaginativas de distribución de la riqueza. Priorizar la inversión en el acceso universal a la educación, la salud y el mejoramiento de los umbrales salariales y de los derechos de los trabajadores, en lugar del fortalecimiento de los bancos. Es urgente que las empresas multinacionales dejen de evadir el pago de impuestos y royalties, que reducen los recursos de los Gobiernos para combatir la pobreza y quizás avanzar a hacia la creación de un impuesto global a la riqueza, particularmente del sector financiero.

Si no tomamos medidas urgentes para combatir las causas de la acumulación de riqueza, y las ambiciones sin límites del sector financiero, los siguientes 10 años se caracterizarán por un incremento de la pobreza y la desigualdad sin precedentes. La iniciativa de este cambio debe nacer de los países en desarrollo. Esperamos entonces que la contribución realizada por esta Revista desde la Diplomacia de los Pueblos, aporte elementos para este importante desafío.

David Choquehunca Céspedes.
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.

La Paz Abril del 2015

Presentación.

Luego de un largo periodo de gestación, la Academia Diplomática Plurinacional, ha dado un paso adelante con la publicación de su primera Revista de análisis sobre Relaciones Internacionales. Este, sin duda, constituye un importante avance en el camino de producir análisis y reflexión propios, instrumentos fundamentales tanto para la formulación de propuestas políticas pertinentes, como para el desarrollo de un enfoque alternativo al orden internacional existente.

La revista ha sido concebida con dos secciones, una primera, temática, que busca desarrollar y brindar insumos sobre los lineamientos prioritarios de la política exterior boliviana y otra dedicada al análisis de coyuntura internacional. La sección temática de esta primera Revista está dedicada a la discusión sobre la construcción de alternativas para el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional, tema fundamental para los países del G77 y para la agenda multilateral en general, desde la crisis financiera del año 2008, la peor desde la Gran Depresión, que condujo a toda la economía mundial al borde del abismo.

El estallido bursátil que desató la crisis, empezó el 15 de septiembre del 2008, cuando el banco de inversión Lehman Brothers se declaró en quiebra, el mismo día las acciones de la bolsa de Nueva York tuvieron la mayor caída de la historia. Su epicentro fue nada menos que Wall Street, el mayor centro financiero del mundo, una entidad que se pensó demasiado grande para caer.

Los orígenes de esta crisis se remontan a las medidas de desregulación financiera promovidas por los Estados Unidos en los años 70 durante la era Reagan para paliar la crisis del petróleo de 1979; éstas medias desmontaron todo el sistema de regulación financiera establecido desde 1930, eliminaron las trabas a la libre circulación de monedas y a una amplia variedad de negocios financieros, que terminaron en un crecimiento desmesurado y este

sector, lo que se ha dado en llamar la "hipertrofia financiera".

Aquellas medidas fueron profundizadas bajo la presidencia de George Busch cuando, poco después de la caída de las torres gemelas, pidió ayuda al sector privado para que facilite el financiamiento hipotecario a personas de bajos ingresos. Tras el anuncio de Bush, la Reserva Federal, redujo rápidamente las tasas de interés de 6% a solo 1% en unos cuantos meses. Esto provocó un crecimiento colosal de los créditos hipotecarios. Este tipo de hipotecas fue bautizada como "*hipotecas subprime*", que en realidad eran solo hipotecas con una alta probabilidad de no pago. El boom de estos créditos fue acompañado por el crecimiento de una verdadera burbuja financiera que estalló el 2008.

El estallido bursátil ocurrió en el contexto de un incremento histórico de los precios de las materias primas, en particular del precio del petróleo que el 2008 tocó su techo histórico alcanzando 130 dólares por barril, lo que condujo a una crisis de la demanda mundial a la disminución del ingreso disponible y, posteriormente, al impago de los créditos hipotecarios. Millones de personas dejaron de pagar sus créditos, la burbuja especulativa alimentada por el crédito barato reventó y el sistema financiero de los Estados Unidos, siendo considerado uno de los más avanzados y complejos del mundo, colapsó. El 2009 el alto grado de integración mundial de los sistemas financieros nacionales, determinó una rápida propagación de la crisis y el mundo entero se vio arrastrado a su vorágine. Esta crisis le costó al mundo millones de dólares, ahorros personales, trabajos, casas y la caída de millones de personas debajo de la línea de la pobreza.

Para evitar una situación similar a la de 1929, el gobierno de los Estados Unidos procedió al mayor salvataje estatal de los bancos privados de la historia socializando su deuda. Posteriormente los gobiernos de todo el mundo se vieron obligados a poner en marcha programas de estímulo económico, que implicaban aumentos en el gasto público, muchas veces financiados con deuda externa. Este mayor endeudamiento generó una crisis fiscal, que explica la posterior crisis del Euro y la de Grecia en particular.

El estallido de la crisis hipotecaria, como se la ha llamado, señaló dos cosas fundamentales: El fracaso de la ortodoxia neoliberal en las finanzas, pues los

bancos fueron salvados por una colosal intervención de recursos estatales, y las enormes limitaciones de la actual arquitectura financiera internacional para regular un sector financiero cada día más grande, más caótico y más desenfrenado.

El fracaso de la conferencia Mundial sobre la Crisis Financiera promovida el 2009 por el entonces Secretario General de Naciones Unidas, el Padre Miguel Descoto, gracias a la presión del capital bancario internacional, impidió crear una nueva arquitectura financiera que regule el actual desorden financiero internacional; por tanto las causas profundas de esta crisis no han sido solucionadas y probablemente en unos años más nos enfrentemos a un nuevo ciclo de crisis con consecuencias quizás peores para la economía mundial. De ahí la importancia y actualidad del tema y la necesidad de seguir trabajando las bases de esta nueva arquitectura.

La presente Revista compila diversos artículos presentados a la Academia Diplomática por un selecto grupo de docentes e investigadores vinculados a ella que aportan puntos de vista clave en esta discusión. La encabeza un artículo de Gabriel Loza Tellería, denominado: D*el desorden internacional de Bretton Woods a un Nuevo Orden financiero Mundial*, que nos explica las fuerzas históricas que le dieron forma, las características que tiene, los desequilibrios y desordenes que encierra, sus límites y obsolescencias. Define la crisis mundial como la máxima expresión del desorden internacional prevalente, que entre otras cosas, se deriva de la gran brecha existente entre un mundo financiero internacional cada vez más sofisticado y complejo y la ausencia de un marco institucional capaz de regularlo y nos aporta una reflexión sobre los elementos fundamentales que debería tener un nuevo orden financiero mundial y la importancia de construirlo.

Rafael Archondo, a través del artículo: *Banco Mundial: Ese Enemigo Confortable,* nos introduce en las entrañas de una de las Instituciones Financieras Internacionales más criticadas: el Banco Mundial y explica las razones por las que, una década después de descrédito, esta Institución mantiene su rol como pilar del sistema multilateral. Desarrolla asimismo un tema neurálgico para una nueva arquitectura Financiera Internacional, que es el "reparto bicéfalo del multilateralismo" y la falta de democracia interna de las organizaciones de Bretton Woods en las que la voz de los

países en desarrollo representa apenas una porción ínfima comparada con la de los desarrollados. Plantea finalmente una crítica profunda al modelo de desarrollo promovido por el Banco y a la burocracia que lo promueve, revelado a qué intereses sirve realmente.

En el artículo *Nueva Arquitectura Financiera anti-hegemónica,* Abraham Pérez, recupera la validez de la Teoría de la Dependencia; en un texto esperanzador, señala las condiciones y necesidades de una Nueva Arquitectura Financiera que libere a la periferia capitalista de los condicionamientos impuestos por las Instituciones Financieras Internacionales y por los países desarrollados. Plantea la potencial configuración de una nueva arquitectura financiera internacional en el marco de la integración regional. Propone la consolidación de formas de integración multidimensionales y la profundización de mecanismos de construcción en marcha, tanto dentro del ALBA como en los BRICS, como el Banco del Sur, una moneda regional, los fondos de estabilización monetarios, la creación de Bancos de desarrollo regional, un sistema unitario de Compensación regional, entre otros, cuya finalidad sería romper la dependencia de los países periféricos del mercado financiero internacional.

Por su parte, el conocido investigador argentino, Julio Gambina, en el artículo *La Lucha por la Soberanía Financiera en Nuestra América,* aporta una reflexión sobre la potencialidad de la utilización de fondos soberanos dentro de UNASUR para alimentar un nuevo modelo productivo y financiero alternativo, libre de los condicionamientos y de la transnacionalización de las instituciones Financieras; ve la crisis mundial como la oportunidad de avanzar en estos mecanismos, sin embargo reflexiona críticamente sobre su avance postergado, alerta sobre el peligro de perder esta oportunidad y nos desafía a pensar la construcción de un nuevo modelo productivo y de desarrollo que abarque el conjunto de la política económica, financiera, monetaria, cambiaria y sus instituciones, cuya condición de posibilidad en América latina, ha sido abierta por las luchas populares.

Cierra esta sección un sustancioso artículo de Ernesto Sheriff, denominado *Inserción Externa y Crecimiento, evidencia mundial para Países del G77,* que entra en el terreno de las desventajas para el comercio para los países del G77 en el contexto de la apertura comercial, que destruyó su

industria, modificó su estructura productiva y redujo la productividad del capital concentrando sus economías en los sectores extractivos, construcción y servicios.

Este tema cobra gran importancia en el contexto de las consecuencias de la crisis mundial, que trajo efectos macroeconómicos, entre ellos la ralentización del comercio mundial. Hoy en día los países en desarrollo, al haber perdido las posibilidades de proteger su comercio, han quedado en una situación más desprotegida ante los efectos de las crisis mundiales. Muestra evidencias de que la apertura comercial aumenta la exposición de un país a los shocks externos, reforzando los efectos negativos, debido a que los Estados neoliberales son Estados que han perdido capacidad financiera, que tienen menos instrumentos de acción directa y menos soberanía frente a la sociedad y la economía internacional. El autor propone una nueva de estrategia de inserción global para los países en desarrollo, que tome en cuenta las desigualdades estructurales y reduzca los efectos adversos de la apertura comercial sobre los equilibrios macroeconómicos y fiscales.

La segunda sección Revista dedicada al análisis de coyuntura internacional, contiene dos temas: uno dedicado al conflicto más complejo y delicado del último año, la crisis de Ucrania y el segundo a un balance de una de las iniciativas más importantes que Bolivia tuvo en Naciones Unidas: la conferencia mundial de los pueblos indígenas que tuvo lugar en septiembre del 2014.

Ricardo Bajo, escritor invitado, quien aporta un extenso y detallado artículo que nos da las claves para entender el conflicto en Ucrania, el mismo que amenaza con convertirse en una verdadera bomba de tiempo con consecuencias aún no previsibles, debido a que tiene lugar en un lugar geoestratégico de gran importancia, pues por ahí pasan los ductos de gas a la Unión Europea y está Crimea que le da a Moscú una salida al mediterráneo. Ricardo Bajo sitúa este conflicto como parte de la política injerencista de los EEUU, que pretende el debilitamiento y la "contención" de Rusia, que no podrá convertirse en una superpotencia sin Ucrania. Reflexionar sobre este conflicto es fundamental para cualquier interesado en el desarrollo de la política internacional, pues parecería señalar una re-edición de la "guerra fría" pero con consecuencias más peligrosas y,

dependiendo de cómo evolucione, podría reconfigurar el escenario mundial de poderes.

Cierra esta Revista un artículo de Gabriela Canedo, especialista en temas indígenas, quien aporta el balance sobre la Conferencia de LOS PUEBLOS Indígenas promovida por Bolivia en Nueva York, en el marco de un elocuente análisis sobre la conflictiva relación estados y pueblos indígenas que aporta elementos para futuros desarrollos del tema.

Quiero agradecer los aportes a quienes contribuyeron con su esfuerzo a esta Revista, su esfuerzo y su desprendimiento y el constante apoyo que siempre prestan a las actividades de esta Academia; agradezco también a la Viceministra Leonor Arauco, por su apoyo incondicional a esta revista y al Canciller David Choquehuanca por alentar siempre los sueños de construcción de una sociedad mejor.

TEMA CENTRAL

B M

Del desorden Internacional de Bretton Woods a un Nuevo Orden Financiero Mundial

Gabriel Loza Tellería (*)

Para comprender la necesidad de tender hacia un nuevo orden financiero mundial (NOF) es necesario, en primer lugar, conocer previamente las fuerzas históricas que dieron lugar al actual sistema financiero mundial, en segundo lugar, considerar la crisis financiera internacional de 2008 como la máxima expresión del desorden internacional prevaleciente para, en tercer lugar, presentar los elementos fundamentales a tomar en cuenta para la constitución de un nuevo orden financiero mundial.

1. De Bretton Wood a la crisis financiera mundial

Hace mucho tiempo estaba de moda hablar del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI),[1] denominación acuñada por la Cumbre de las Naciones Unidas en mayo de 1974, como resultado de la presión y el reclamo de los países del movimiento de los no alineados (MNOAL), reunidos en Argel en 1973, que influyó en el surgimiento del Grupo de los 77, a los países desarrollados o del "centro", respecto a las reglas de funcionamiento de la economía internacional, expresadas en la Organización Mundial del Comercio (en esa época el famoso GATT, Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros, en español) y el infaltable

(*) El autor es Ingeniero Comercial y Economista, Master en Administración de Empresas con Mención Integración Económica del Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA). Fue Director Ejecutivo de UDAPE, Miembro del Directorio Corporación Andina de Fomento, Miembro del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas. (FLAR) y Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia. Fue Docente a nivel Maestria de las Universidades Andina Simon Bolivar, Nur, Mayor de San Andrés, Católica Boliviana San Pablo, CIDES y actualmente es docente de la Academia Diplomática Plurinacional. Entre otros es autor de: "La política cambiaria de Bolivia". "Política cambiaria y crisis internacional: el rodeo innecesario"

1) Aunque el Movimiento incluye a la mayoría de los países en desarrollo, no es idéntico al Grupo de los 77. Un número de países ha permanecido fuera del MNOAL porque no cumplen los criterios de membrecía o porque no han aplicado para ello por consideraciones políticas nacionales.

Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BIRF-AIF), como expresión del viejo orden que había ignorado la situación especial de los países en desarrollo.

Este viejo orden que se había estructurado después de la segunda guerra mundial, nació sobre las ruinas de la II Guerra como una verdadera revisión del orden existente, a escala mundial. Tuvo su hito en la Conferencia en Bretton Woods donde surgieron, por un lado, el FMI y, por otro, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que dio lugar al Banco Mundial. Los acuerdos de Bretton Woods son las Resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods en 1944 con la asistencia de 44 países, la mayoría desarrollados, e incluida la Unión Soviética.

El sistema tiene su origen en una idea de Lord Keynes del Tesoro británico, aunque su propuesta completa que no se aceptó, según Novy (2012), se basaba sobre cuatro pilares institucionales:

- La construcción de un banco central mundial, que condujera globalmente la liquidez y que los países con excedentes de exportaciones, EEUU, fueran responsables de estabilizar a la economía mundial. Propuso la creación de una moneda mundial; el BANCOR.

- Un fondo para la reconstrucción y el desarrollo, que promoviera la puesta a disposición del crédito para los países de bajos ingresos,

- La creación de una organización internacional del comercio, que se ocupara especialmente por la estabilidad de los precios de los bienes de exportación primarios y, finalmente,

- Un programa institucionalizado o “soft aid programme”

vinculado a las Naciones Unidas, sobre los subsidios no reintegrables que se deberían llegar a adjudicar.

La propuesta de Harry White, del Tesoro de EEUU, citada en Novy (2012), era un banco que "debería aportar capitales para la reconstrucción de los países afectados por la guerra y para el desarrollo de las regiones atrasadas: tendría que ayudar a estabilizar los precios de las materias primas. Debería prestar capitales a partir de su propio fondo y disponer de una moneda propia: la unita".

Lo que salió de la Conferencia fue solo el fondo para la reconstrucción a cargo del Banco Mundial, con su presidente nominado por EEUU, y un organismo monetario, no un Banco Central, encargado de supervisar la política monetaria y cambiaria a cargo del FMI, con un responsable nominado por parte de los países europeos, para así tener una alternabilidad del viejo duopolio occidental. Los resultados de la Conferencia se concentraron en crear un sistema que permitiera a los países ajustar sus desequilibrios externos sin recurrir a las contraproducentes devaluaciones competitivas y políticas comerciales restrictivas del período de entreguerras, de manera de distribuir la carga del ajuste entre los superavitarios y deficitarios mediante un sistema que dote de liquidez global a la economía internacional. (Gosh, 2014, p.50). Moscú no ratificó los acuerdos finales y en 1947 denunció en la Asamblea de las Naciones Unidas a las instituciones de Bretton Woods como «filiales de Wall Street», como señala Toussaint (2014).

Años después se creó la organización internacional de comercio pero inicialmente con un ámbito reducido a aduanas y tarifas como fue la primera versión del GATT, (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) que tuvo lugar en 1947 durante la Conferencia sobre Comercio y Trabajo de las Naciones Unidas en La Habana. El acuerdo fue firmado por 23 países, en su

mayoría desarrollados, basados en el principio de reciprocidad y no discriminación. El GATT evolucionó a la OMC, donde sus 75 países miembros y la Comunidad Europea se convirtieron en los miembros fundadores el 1 de enero de 1995, año en que Bolivia hizo su adhesión, y actualmente son 160 países sus miembros.

El FMI consagró la total convertibilidad del dólar estadounidense en oro con una cotización de 35 US$ por onza (el banco emisor de EEUU estaba por consiguiente obligado a comprar y vender el dólar a esa cotización) y mantener la paridad fija de todas las monedas con el dólar. Curiosamente cerca del 70% de las reservas mundiales de oro se encontraban en poder de Estados Unidos y dado el papel central del oro en el sistema monetario internacional de la época, esta situación otorgaba de facto a dicho país el rol central en la determinación del funcionamiento y características del sistema a escala global. Posteriormente, cuando Francia haciendo uso de lo convenido en Bretton Woods, reclamó el equivalente en oro de los dólares que poseían, Nixon respondió en dos instancias, primero en 1971 declarando una suspensión de la convertibilidad y, luego, en 1973 declarando abiertamente que la convertibilidad había fenecido. Difícilmente se puede imaginar una estafa más grande. Los países adoptaron los regímenes cambiarios que sean más adecuados, abandonando el sistema de tipo de cambio fijo.

Así el sistema monetario de Bretton Woods cambió de un sistema de tipos de cambio fijos a un sistema de tipos de cambio flotantes en un contexto mundial caracterizado por una alta inflación, la primera crisis del petróleo y la peor recesión económica en EEUU después de la crisis de los años treinta, de noviembre de 1973 a marzo de 1975. Del período de incertidumbre de los setenta con una segunda crisis del petróleo, se inicia en los ochenta la globalización financiera, la predominancia del monetarismo y de los regímenes monetarios basados en metas de inflación sustentados en el manejo de la tasa de interés y en

la libre fluctuación de los tipos de cambio y en la permisividad financiera.

Si bien el FMI y el Banco Mundial nacieron bajo la Conferencia de Naciones Unidas nunca coordinaron ni se relacionaron con ella como la FAO o la Organización Internacional del Trabajo. Se desvincularon en función de su "independencia".

En dos declaraciones de las Naciones Unidas fueron definidos los principios del NOEI, siendo la principal en diciembre de 1974 donde se adoptó una Carta de derechos y deberes económicos de los Estados, cuyo fin era: "Promover el nuevo orden economico internacional fundado en la equidad y la igualdad soberana, la interdependencia, el interes comun y la cooperacion de todos los estados, cualquiera que sea su sistema economico y social". Los países desarrollados tenían el compromiso de dedicar anualmente un uno por ciento de su Producto Nacional, a la asistencia a los países en vías de desarrollo.

2. La crisis financiera mundial

Hoy en día, cuarenta años después, tenemos la necesidad de otro orden Global, como expresión del reclamo de los países emergentes ante el desorden de los países adelantados respecto a la ausencia de reglas de funcionamiento del movimiento de los capitales financieros y de la fuerza de trabajo a nivel mundial.

En efecto, la crisis financiera global que se arrastra desde 2008 tuvo su origen en el proceso de desregulación del mercado financiero y la liberalización del movimiento de capitales financieros a nivel internacional, iniciado por los países desarrollados e impulsado por los organismos financieros internacionales desde la década de los ochenta y que a mediados de los noventa fueron sacudidos por la crisis mexicana y la asiática. Ocampo (1999, p. 1) en esa

oportunidad ya alertaba señalando:

> *La crisis ha puesto de manifiesto un problema fundamental de la economía global: la enorme discrepancia que existe entre un mundo financiero internacional cada vez más sofisticado y dinámico, con rápida globalización de las carteras financieras, y la ausencia de un marco institucional capaz de regularlo. En pocas palabras, las instituciones actuales no son las adecuadas para enfrentar la globalización financiera.*

A travesamos actualmente por un ciclo financiero mucho más largo en su duración que el ciclo económico. La fase de auge del ciclo financiero, que coincidió con la crisis bancaria, se expresó en el rápido aumento de los precios de los activos y del crédito debido a condiciones monetarias y financieras laxas que incentivaban la sobre inversión, como en el sector de vivienda, y en el sobreendeudamiento de los hogares y las empresas. El ciclo financiero en tiempos de la globalización financiera se dio simultáneamente en varias economías a través del libre movimiento de los flujos de capital financiero, mediante el crédito internacional, la integración de las bolsas y de los mercados cambiarios. El actual ciclo financiero fue resultado de la tendencia a la desregulación y de la poca supervisión del sistema financiero, por eso no fue mera coincidencia que la crisis iniciada en 2007, tuvo similitudes con la crisis financiera de 1907, justo un siglo de diferencia, denominada como la crisis de la "banca loca" o "banca libre", durante la primera globalización caracterizada por la ausencia de regulación y supervisión financiera.

La crisis financiera y la gran caída del comercio mundial en 2008 originada en el "centro" tuvo su efecto en la "periferia", con impacto menor que muestra un desacoplamiento parcial, que en realidad expresa la nueva configuración de interrelaciones económicas y financieras y políticas a nivel mundial. Es así que se

ha conformado una multipolaridad económica y política, frente a la bipolaridad de la guerra fría y a la dominancia de los países del "centro". Ahora existen varios centros: los tradicionales Estados Unidos, Europa, Japón, Rusia y los nuevos como, China, India, Brasil y los países emergentes asiáticos y latinoamericanos y también varias periferias, la tradicional de los países en desarrollo y la nueva periferia de los países del sur de Europa en crisis y de las economías ex socialistas.

El problema adicional es que la ideología dominante del libre mercado y del ajuste tradicional ha sido cuestionada. La filosofía del libre "mercadismo", que se había adueñado de las esferas culturales y políticas y separada de la sociedad, ha entrado en crisis, no en sí el capitalismo, y han surgido experiencias alternativas de un nuevo relacionamiento entre Estado- Sociedad y Mercado. Y por último, el poder de Estados Unidos ya no es omnipresente ni todopoderoso, puesto que incluso para ejercer la hegemonía militar requiere de un poder económico que aparece más debilitado que nunca.

El desacoplamiento se expresa en que mientras en 2014 el FMI (2014b) preveía que las economías avanzadas crecerían 1,8%, con un estancamiento en la zona del euro, lo que da lugar a que se hable de dos velocidades que no son tales, las economías de mercados emergentes y en desarrollo crecerían un 4,6% impulsadas con un crecimiento de China de 7,4% y de la India de 5,4%.

Sin embargo, la otra crisis, del desempleo, resultante de las políticas de ajuste para hacer frente a la crisis financiera, ha tratado de pasar desapercibida. Las políticas anti crisis volvieron a hacer a la fuerza de trabajo, como variable de ajuste de la crisis, que no fue de expansión del gasto de consumo sino financiero, a través de menores salarios, mayor desempleo y en especial con

el endurecimiento de las normas sobre los inmigrantes. La OIT (2014), calcula que en 2013, el sexto año de la irrupción de la crisis financiera global, el número de personas desempleadas se situó cerca de los 202 millones, un aumento de casi 5 millones respecto del año anterior, lo que significa que el empleo está creciendo a un ritmo más lento que la fuerza de trabajo. La tasa mundial de desempleo juvenil ha aumentado hasta el 13,1 por ciento, un valor tres veces superior al de la tasa de desempleo de los adultos, y más de 75 millones de jóvenes en el mundo están buscando trabajo. El epicentro de la crisis ha estado en las economías avanzadas, pero ha tenido repercusiones considerables en los mercados laborales de las economías en desarrollo. El grueso del aumento del desempleo mundial se registró en las regiones de Asia Oriental y Asia Meridional, que sumaron el 45 por ciento de personas que buscaban empleo, seguidas del África Subsahariana y Europa.

El derrumbe del "estado del bienestar" en varios países europeos parece indicar la crisis de la economía social de mercado, la regresión a la economía de preguerra y el aumento uniforme de los impuestos, sin diferenciar entre los que provocaron la crisis recayendo en los trabajadores, en la clase media y en los más pobres. El gasto social volvió a ser la otra variable de ajuste del "excesivo gasto", por lo que los avances sociales fueron desconocidos, revertidos y el ajuste se expresó en mayor desigualdad, en aumento de la pobreza y también en mayor descontento dando lugar a protestas de los indignados y a la lucha de movimientos sociales como en los inicios del capitalismo.

3. Hacia un Nuevo Orden Financiero Mundial

Si bien la crisis en el viejo centro continúa, especialmente en los Estados Unidos y Europa, pese a que los encadenamientos son menores con los países emergentes y en desarrollo, no deja de tener un fuerte impacto que se manifiesta en un desorden económico global, donde se carece de instituciones globales que

pongan orden a este desorden financiero.

Actualmente el problema central no es el desequilibrio externo que preocupaba hace setenta años. Según el FMI (2014a), Los desequilibrios mundiales se redujeron más de un tercio entre 2006 y 2013. La concentración de desequilibrios, y con ella los riesgos sistémicos, también ha disminuido, coincidiendo con una reducción de los principales déficits (Estados Unidos y las economías de la zona del euro sometidas a tensiones) y superávits (China y Japón). Sin embargo esta reducción ha sido originada por la débil demanda en las economías deficitarias, acompañada por el aumento d el desempleo. Adicionalmente, los saldos acreedores y deudores netos ("desequilibrios en los saldos") en general han seguido aumentando.

Es por eso que sería conveniente llamar setenta años después a una Nueva Conferencia Mundial para poner en orden a los países "desarrollados", al capital financiero, a los paraísos fiscales, a los fondos buitres, a las calificadoras internacionales y, en especial, que ponga fin a los abusos al movimiento de la fuerza de trabajo, a los inmigrantes, a través de leyes y reglas indignantes y unilaterales, como las aplicadas por EEUU y Europa. Una Conferencia del Capital Financiero y del Trabajo pero juntas, y no separadas como en la postguerra.

Aunque por arquitectura financiera "se entiende la estructura de procedimientos y normas financieras que definen el alcance y la operación de los mercados financieros internacionales,"[2] y la definición de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI) se limitaba a "medidas internacionales encaminadas a reducir la inestabilidad financiera internacional y a prevenir y gestionar mejor las crisis financieras, con miras a asentar e incrementar el crecimiento económico a escala mundial" (Bustelo, 2004, p.2).

2) Citado por Bustelo (2004), la definición de Estwell.

La construcción de un Nuevo Orden Financiero debería ir más allá, partiendo como condición *sine qua non* del cambio del poder y estructura del voto a nivel de las instituciones internacionales, empezando por el FMI y el Banco Mundial, donde cada país debería tener un voto, sin veto de ninguna potencia y que refleje la nueva correlación de las fuerzas económicas y políticas a nivel mundial.

A nivel regional, se habla de la Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFI) entendida como "la redefinición de las estructuras financieras y monetarias en la región sobre la base de sus propias características, necesidades y objetivos, para impulsar su desarrollo económico, social y ambiental en el marco de la integración" (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013, p.2). Los cuatro componentes son:

- Banco del Sur, como un banco de desarrollo de nuevo tipo.

- Fondo Común de Reservas

- Dar coherencia a estos dos procesos dentro de una lógica propia, con el impulso de un esquema monetario común ligado al fortalecimiento de los lazos comerciales intrarregionales con miras al establecimiento de una moneda regional, sobre la base de iniciativas en ejecución como el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE).

- Articulación de la Nueva Arquitectura Financiera Regional con actores de la economía popular y solidaria, sobre la base del impulso de las nuevas prioridades de desarrollo en el marco de la NAFI.

4. Elementos de una propuesta

Algunas medidas tendientes a un cambio estructural, y no solo de gestión de la crisis financiera ni remozamiento de las caducas instituciones financieras existentes, que se podrían plantear son:

• La creación de un Banco Central Mundial con la emisión física del DEG (Derechos Especiales de giro) en una canasta de moneda donde para su cálculo se incluya al yuan. La base de esta institución sería el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS por sus siglas en inglés), que reúne las condiciones financieras, técnicas y administrativas. Este Banco Central Mundial debería regular el mercado Forex de divisas debido a su frecuente manipulación y ausencia de transparencia.

• La creación de una Autoridad Supervisión Financiera Mundial, ASFIM, encargada de controlar a los bancos, instituciones financieras y calificadoras de riesgo. Deberían adoptarse códigos de conducta financiera, mejores flujos de información, y fortalecimiento de la supervisión y la regulación financiera a nivel nacional y global. La Autoridad Financiera debería regular el mercado de la LIBOR, EUROLIBOR y otras similares dada la presencia de manipulaciones desleales.

• Eliminación del secreto bancario y de los paraísos financieros fiscales.

• El diseño de una red de organizaciones regionales y subregionales que apoyen el manejo monetario y financiero mundial. Para lo cual debería darse:

- La autorización de la creación de Fondos Regionales Financieros. En América Latina con base en el FLAR. (Fondo Latinoamericano de Reservas).

- La creación de bancos regionales de fomento. En América del Sur con base en el Banco Sur.

Por último, para lograr las fuentes de financiamiento de éstas instituciones se podría acordar un Impuesto Directo Global al 1% más rico, que concentra más del 30% del ingreso y adoptar a nivel mundial el Impuesto Tobin (Tobin Tax) de 1% a todas las transacciones financieras transfronterizas.

La construcción de un nuevo Orden Financiero Mundial es imperiosa puesto que después de la crisis financiera de 2008 se ha tendido a hacer pocos avances en la regulación nacional y ninguna a nivel global. Los mercados han vuelto a la especulación financiera y el endeudamiento de hogares, empresas y países se ha acelerado. Ahora es un momento propicio, no habría que esperar la ocurrencia de otro shock financiero que tendría consecuencias desastrosas para la economía mundial y especialmente para los trabajadores, los jóvenes y los países en desarrollo.

Bibliografía:

Bustelo (2004). La nueva arquitectura financiera internacional. Cuadernos de la Escuela Diplomática n°26, pp. 153-181.Madrid.

FMI (2014a). Perspectivas de la economía mundial. Octubre. Washington.

FMI (2014b). Perspectivas de la economía mundial. Julio. Washington.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2013). Nueva Arquitectura Financiera Internacional: El Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE) para el desarrollo regional. Quito.

Novy A. (2012), Economía Política Internacional: con ejemplos de América Latina. Traducción: Ana Silvia Vilker. Universidad de Viena. Disponible en http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-titel.html

Ocampo J.A. (coordinador) (1999) Hacia una nueva arquitectura financiera internacional, Informe del Grupo de Trabajo del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Organización Internacional del Trabajo (2014). Tendencias Mundiales del empleo 2014. Enero. Ginebra.

Toussaint E. (2014). Acerca de la fundación de las instituciones de Bretton Woods. 15 de julio. Serie: 70 años de Bretton Woods, del Banco Mundial y del FMI (Parte 1). Disponible en http://cadtm.org/Acerca-de-la-fundacion-de-las.

Banco Mundial: ese Enemigo confortable

Desde la puesta en vigencia del llamado Consenso de Washington, el Banco Mundial ha perdido varios puntos en su reputación pública. A pesar de ello, una década después de su descrédito, mantiene su rol como pilar del sistema multilateral. Ni la emergencia de los BRICS ni la conformación del Banco del Sur han conseguido destronarlo. En este artículo se indagan las razones de esta asombrosa capacidad de sobrevivencia.

Rafael Archondo[1]
Especial para la Revista del Centro de Investigación de la Academia Diplomática Plurinacional

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)[2], más conocido desde sus albores, como Banco Mundial, sigue siendo uno de los pilares principales del orden financiero del planeta, aquel establecido tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). En este artículo, queremos conocerlo, pero además comprenderlo mejor.

[1]) El autor es licenciado en Comunicación Social, magister en periodismo profesional y doctor en investigación social con especialidad en ciencia política. Estudió en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Complutense de Madrid y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-sede México). Ha escrito "Compadres al Micrófono" (Hisbol, 1990) e "Incestos y Blindajes" (2003). Fue encargado de negocios de Bolivia ante la Organización de Naciones Unidas (2011-2012). Es docente del posgrado de la UMSA (CIDES), de las carreras de Comunicación Social de la UCB y la UMSA y de la Academia Diplomática Plurinacional (ADP).

[2]) De inicio no puedo eludir informar que fui funcionario del Banco Mundial en Bolivia durante 5 años (2005-2010), y aunque jugué roles secundarios como contraparte del gobierno de Evo Morales, he sido marginalmente responsable de algunas de las acciones tomadas por dicha entidad en el periodo de tiempo señalado. Esta no es ninguna inculpación, apenas información de contexto para el amable lector.

La división del trabajo

Junto a Naciones Unidas, en junio de 1944, fueron fundadas también las que hoy identificamos como las entidades de "Bretton Woods", en alusión al complejo hotelero, en cuyos salones se precisaron sus perfiles iniciales[3]. Nos referimos, otra vez, al Banco Mundial, pero también al Fondo Monetario Internacional, su, menos amistoso, hermano gemelo.

Así, mientras Naciones Unidas empezó a discutir temas políticos relacionados con el desarme nuclear, la descolonización de África o el enjuiciamiento de crímenes de guerra; el Banco y el Fondo se ocuparon de encarar, y no solo debatir, temas económicos y de financiamiento al desarrollo. Y así, mientras Naciones Unidas se forjó en los avatares de la Guerra Fría, bajo un Consejo de Seguridad fracturado entre dos potencias comunistas (la URSS y China) y tres colosos capitalistas (EEUU, Francia y el Reino Unido); en el Banco y el Fondo se impuso el frío poder del dinero.

En consecuencia, mientras en la Asamblea General de la ONU cada país posee un voto, con lo que, sumados, llegan hasta ahora a 193; en las entidades paralelas citadas, los votos se repartieron, como veremos más adelante, de acuerdo a la composición accionaria, de tal modo que el país que más poder monetario exhibe, más pesa en las decisiones.

A pesar de esos contrastes, la ONU, el BM y el FMI se mecieron en la misma cuna. La primera genera hoy la ilusión democrática de equivalencia política de los países; mientras los dos últimos revelan la asimetría en la concentración de la riqueza planetaria.

3) De hecho, la reunión donde nacieron el BM y el FMI se denominó Conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas.

Rápido y "furioso"

Tras esta breve descripción de la división del trabajo multilateral, puede constatarse que mientras Naciones Unidas se convirtió con el tiempo en una zona de estancamiento; el Fondo y el Banco ganaron en celeridad y eficacia. De ese modo, el orden político se empantanó y petrificó, mientras el orden económico fue transformado en un área de dinamismo sin precedentes.

En otras palabras, mientras la ONU, por ejemplo, solo pudo reformar una vez (1963) su consejo de seguridad en casi 60 años, el Fondo y el Banco tuvieron manos libres para obrar, entre otras cosas, bajo el llamado "Consenso de Washington"con sus consiguientes ajustes estructurales en una serie de economías. La impotencia institucionalizada se yuxtapone así con una máquina de decisiones casi inobjetables.

El reparto del poder

Si partimos de esas premisas, pensemos ahora: ¿quién manda en las entidades de Bretton Woods? La respuesta es: imperan los mismos que controlan Naciones Unidas desde el Consejo de Seguridad, aunque la diferencia está en que, como ya se dijo, en el Banco y el Fondo, sus poderes se configuran y reformulan a partir del aporte económico del que son capaces.

En Naciones Unidas gobiernan los cinco países con derecho a veto en el Consejo (Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, China y Rusia)[4]; en el Banco y el Fondo, en cambio, se imponen los billetes del G7 (los estados mencionados, añadiendo a Alemania, Japón, Italia y Canadá, y excluyendo a Rusia y China).

---

4) Además de los cinco mencionados, otros diez adicionales: Japón, Alemania, Italia, Canadá, España, México, Brasil, Corea del Sur, Australia y Holanda, aportan considerables cantidades de dinero al sistema. Los 15 son la fuente del 80% del financiamiento de Naciones Unidas. Estos donantes son el poder material.

En tal sentido, se puede añadir que dado que el G7 tiene en sus manos las riendas del esquema surgido en Bretton Woods, en los hechos se ha producido un reparto bicéfalo del multilateralismo financieroentre Estados Unidos y la Unión Europea. Washington y Bruselas son los controles neurálgicos del Fondo y del Banco.

El 18 de mayo de 2011, Dominique Strauss Kahn, socialista francés, debió presentar su renuncia al mayor puesto de dirección del Fondo. El hábil político, que las encuestas colocaban como posible candidato de éxito a la Presidencia en su país, terminaba su carrera pública, asediado por un picante escándalo sexual, detonado en un hotel de Nueva York. Pero ni siquiera la magnitud de este golpe reputacional consiguió eliminar la regla no escrita por la cual el director gerente del Fondo debe ser un europeo, mientras el Presidente del Banco, tiene que ser designado desde la Casa Blanca.

Desde 1945, cinco franceses, dos suecos, un español, un alemán, un holandés y un belga han estado al mando del Fondo hasta ahora. Por su parte, llamó la atención que de los 13 norteamericanos que han dirigido hasta ahora el Banco, el actual, JimYong Kim, tenga, al menos, un rostro que recuerda el origen coreano de sus padres; una "sobredosis" de diversidad, para el caso[5].Los 13 caballeros han sido invariablemente amigos personales del Presidente de los Estados Unidos, a quien pueden estrechar la mano tras solo recorrer un par de cuadras.

En términos concretos, el G7 aporta al Banco con el 43.3% de sus fondos, lo que equivale a similar cuota de poder traducida en número de acciones. Este dato ya expresa el peso predominante del grupo en todas las decisiones. El 8% que le falta para tener el dominio pleno, resulta fácilmente alcanzable con el respaldo de los otros socios de la Unión Europea.

5) JimYong Kim es un médico nacido en Seúl, Corea, pero nacionalizado norteamericano. Vive en los Estados Unidos desde sus cinco años.

Por su parte, los tan mencionados BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), expresión prometedora del mundo emergente, no alcanzan ni al 15% del poder interno.

De los 25 directores ejecutivos, que son los individuos que toman las decisiones en el Banco, cinco son exclusivos de Estados Unidos, Japón, Francia, Alemania y el Reino Unido. China, Rusia y Arabia Saudita comparten un asiento. Los restantes 19 escaños se distribuyen de manera comprimida entre el centenar de países restantes. Un ejemplo ilustrativo es que 24 países africanos controlan el 2,8% de las acciones. En contraste, 13 países (seis de Europa, tres de América y cuatro de Asia) tienen en su poder el 58,8% de las decisiones.

En síntesis, tanto en Naciones Unidas como en el Banco y el Fondo, un grupo de entre 13 y 15 países sostiene con sus aportes monetarios el sistema multilateral. Esos países son Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, el Reino Unido, Italia, España, Holanda, Rusia, Australia, Japón, China, India, Corea del Sur y Brasil. Estamos hablando de 15 de 193; una selecta minoría.

Sin embargo, la lista larga engaña. El grueso de las prerrogativas se concentra, como ya se dijo, en el G7, organizado en sus dos plataformas de decisión: Estados Unidos y la Unión Europea.

A pesar de toda la retórica en sentido contrario, los demás núcleos de poder no han logrado implantar esquemas multipolares dentro del mal llamado multilateralismo. La postulación, en 2012, de una candidata nigeriana y uno mexicano para dirigir el Banco, no fue más un hábil mareo de perdiz.

Lo único que parece notable en este contexto es la presencia cada vez más determinante de China, país que, sin embargo, no parece muy inclinado a adueñarse de mayores cuotas de poder en

el Banco o en el Fondo. Beijing prefiere intervenir directamente en los continentes, alentando obras que nutran la voracidad de su economía. Es una potencia que prescinde de intermediarios, y que privilegia las conexiones bilaterales.

El Banco

Tras esos antecedentes vitales, vayamos ahora a lo prometido: comprender al Banco. Lo más banal en ese propósito consiste en afirmar que esta institución es un brazo financiero del imperialismo norteamericano. Bajo esa aseveración, no hay nada más que agregar. Lo simple suele ser un boicot para el entendimiento.

No es así. El Banco ha sido creado para expandir los resortes de la creación de la riqueza en todo el mundo. Su principal eslogan es: "Por un mundo libre de pobreza". Su modelo es el Plan Marshall, paquete de ayuda financiera aplicado por Estados Unidos para reconstruir la Europa de la postguerra. Su idea fuerza consiste en que entregando créditos blandos, con intereses mínimos y largos plazos de gracia, los países carentes pueden reorganizar su economía, movilizar su mano de obra y sus recursos naturales, y sumarse así a los círculos de prosperidad. En Europa funcionó de maravilla, en otros lados, mucho menos. Y claro, no hay de qué extrañarse: el esquema contempla fuertes inversiones de infraestructura, mercados libres y desregulados, incentivos a los negocios privados, servicios públicos masivos y transferencias directas condicionadas.

¿En qué beneficia esto a sus donantes, es decir, al G7? En que un mundo "libre de pobreza" es un mundo lleno de consumidores, de asfalto y letreros luminosos, de puertos y aduanas ciegas, de factorías y manos sedientas de empleo, de bosques talados y monocultivos en su reemplazo. El mundo del Banco es el mundo del G7, ese que luce compacto al norte de la línea del Ecuador,

ese que nos ha preparado la macabra emboscada del cambio climático.

Ahora sí, ¿al fin vemos por qué resulta superfluo calificar al Banco como brazo financiero del imperialismo yanqui? Ni su composición accionaria ni sus visiones de futuro pueden apartarse del guión que le dio origen. El Banco nació de las ruinas de Europa y la prosperidad norteamericana. ¿Entonces qué esperábamos? Su mirada no ha cambiado desde 1944: es una institución de desarrollo y desarrollo desde hace siglos, es crecimiento económico sin límites.

Piruetas

Observemos entonces más allá, seamos creativos y conozcamos al Banco desde sus márgenes interiores. Para ello, propongo dar un salto de varias piruetas:

1. El Banco es hijo del G7 (ya lo sabemos).
2. Funciona como un gran ministerio centralizado.
3. Es amigo de todo gobierno que quiera firmar.
4. Carece de ideologías rígidas, se alía pragmáticamente a otras burocracias.
5. Es el ala "izquierda" del Fondo.
6. En verdad, es hijo de sí mismo.

Si bien los intereses del G7 predominan sobre los demás, dentro del Banco se ha erigido una burocracia planetaria conformada por 10 mil funcionarios. Siete de cada diez viven en Washington, mientras los tres restantes gozan de una siempre mejorable situación en el terreno, allí donde se miran de frente los retos del desarrollo. Salvo asuntos de defensa y seguridad nacional, el Banco se ocupa de todos los temas concebibles. Como diría un comediante: "Nada de lo humano, le es ajeno".

En efecto, el Banco es un inmenso ministerio centralizado. Despliega sus fuerzas profesionales relegando de las necesidades de los países, y anteponiendo los privilegios de sus empleados. Así, una gran parte de los proyectos que gerencia, son dirigidos desde Washington, no porque ello sea lo mejor para los beneficiarios, sino porque así, sus profesionales más reputados hacen prevalecer su derecho a enviar a sus hijos a los mejores colegios estadounidenses, de donde saldrán las nuevas generaciones de funcionarios itinerantes de la cooperación internacional. Todo el aparato tecnológico de la institución está organizado para que sus gerentes remotos y multinacionales no tengan que ir a trabajar en el terreno, sino que les baste comunicarse activamente con quienes hacen de enlace entre ellos y las autoridades o las regiones a las que llegan los fondos asignados. El Banco se ha especializado en construir enclaves administrativos, que hacen posible, a costos absurdos, que las decisiones sigan siendo reguladas desde Washington. Para que ello prosiga, se han burlado de las diferencias en husos horarios, de las barreras idiomáticas, de las disparidades culturales y de los contextos locales. Hace años que se discute sobre una posible descentralización del aparato, al menos una que establezca algunos sub-centros continentales, pero el amor a Washington parece hecho de granito. Por eso, "hacer carrera en el Banco" equivale siempre a mudarse a esa ciudad o en su defecto, repatriar todos los privilegios al sitio de origen. Un funcionario que "merecería" vivir allá, logra siempre que se compense materialmente su "injusta" localización geográfica en el lugar donde se supone, hay que combatir la pobreza de manera frontal y no lejana.

Con esta última afirmación hemos llegado lejos en la nueva caracterización. El Banco sirve primero a los intereses de sus funcionarios, y en segundo lugar, al G7. Es antes que nada un ministerio, y mucho menos un brazo financiero de algún imperio. Es hijo de sus creadores, pero ya tiene la mayoría de edad y la astucia suficientes para descubrir, como toda burocracia, que el

medio es el fin. El Banco quiere un mundo donde la pobreza sea inexpugnable, porque así puede seguir activando sus planillas de pago. He ahí la razón de sus demoras. Nadie se apura a culminar su trabajo cuando sabe que al final de la faena, le espera su disolución. Nunca la lucha contra la pobreza estuvo tan bien remunerada, con lo cual amenaza con hacerse eterna y sostenible.

Y así como un ministerio, el Banco carece de ideologías pétreas. Al ser antes que nada una burocracia, no le interesa, como a DengXiaoping, el color del gato, sino solo que cace ratones. Por eso, trabaja con el gobierno que quiera firmar, así éste esté conformado por enemigos mortales de credo marxista[6]. Por eso el Banco claudica rápido si ve la posibilidad de sumar nuevos proyectos y préstamos. Y hay que ver cómo cuesta encontrar una declaración en la que un funcionario del Banco se atreva a criticar a cualquier autoridad, incluso a la más ruin y silvestre. No hay de otra, el prestatario jamás dirá algo malo de su cliente.

Por eso resulta hasta enternecedor escuchar a los cenáculos intelectuales del Banco haciendo evaluaciones de política pública, elaborando rankings como el "Doing business", o debatiendo sobre las buenas prácticas gubernamentales. Estamos ante kilómetros de papel, donde los prestatarios reciben los necesarios elogios y las críticas más inocuas, a fin de seguir tocando, año tras año, las puertas de los "encuentros de primavera"[7], donde el Banco y el Fondo llenan de guirnaldas a ministros y líderes corporativos de todo el mundo. Nunca antes lo académico había estado tan al servicio de las relaciones públicas.

---

6) El Banco Mundial trabaja en perfecta armonía con regímenes comunistas de larga data como el de Vietnam o Laos, no ha tenido discrepancia alguna con el gobierno boliviano (13 proyectos) o nicaragüense (12 proyectos), a pesar de su conflicto personal con el Presidente Rafael Correa, mantiene 3 proyectos en el Ecuador

7) Los llamados encuentros de primavera tienen lugar todos los años en Washington. Cientos de autoridades, líderes de la sociedad civil y periodistas son llevados a la capital de Estados Unidos para consolidar la supremacía de Bretton Woods. En estos costosos encuentros se discuten diversos temas y se reafirman los nexos entre todos,

Pero entonces, si el Banco carece de ideologías rígidas y sigue la máxima de los dirigentes comunistas chinos, ¿de qué manera se relaciona con los gobiernos del mundo?, ¿qué le otorga consistencia a esa su admirable flexibilidad?Mi experiencia me ha enseñado que lo dominante son los pactos inter-burocráticos. El Banco se divide en áreas temáticas: la de los economistas, la de los ingenieros y la de los expertos en desarrollo humano (salud, educación, etc.). Los primeros hacen análisis y proponen medidas, los segundos diseñan puentes, represas o sistemas de riego, y los terceros proponen reformas educativas o asignaciones de vacunas. Cada segmento tiene el mandato de desarrollar líneas de cooperación con sus pares en el seno de su respectivo gobierno. Los primeros conversan con los ministros de finanzas, los segundos con los de obras públicas y los terceros con los de desarrollo social o los alcaldes. De ese modo, entre contrapartes burocráticas se ponen de acuerdo para repartirse los beneficios de un proyecto, consistentes en salarios, viajes, viáticos y futuras contrataciones.

Ojo con esto último. Un elemento poco investigado es, por ejemplo, cuántos funcionarios gubernamentales pasan,años después, a las planillas del Banco tras haber hecho méritos previos, estableciendo, como pago anticipado, las alianzas necesarias que garantizan la supervivencia de los equipos de expertos y consultores. El Banco tiene en sus filas a una multitud de ex ministros y ex viceministros de todas las doctrinas políticas posibles, que en momentos oportunos, supieron encaramarse al carro multilateral para vivir una vida anónima y placentera, lejos de los avatares iniciales por los que fueron atacados públicamente cuando pre pagaban su fichaje. Muchos de esos funcionarios ni siquiera cumplen con los requisitos mínimos de excelencia académica, aunque, a la hora de la hora, aquello cuenta poco frente a los convenios de crédito que ayudaron a cerrar.

El resultado de estas alianzas inter-burocráticas es claro: el Banco se siente progresista, de izquierda, sensible y amante de lo público. Por eso ha desarrollado esquemas de transparencia en el manejo de su información, un panel de inspección que vigila que los proyectos no dañen el medio ambiente ni lesionen los derechos de las personas y comunidades, y hasta un cuerpo especializado de consultores en sociedad civil, que interactúa con sindicatos y comarcas, con indígenas y afrodescendientes, con mujeres y desplazados. A cada crítica despiadada que surge desde las organizaciones no gubernamentales que le adversan, el Banco responde creando más y más instancias burocráticas. Ese es su código genético. No deja de construir represas que destruyen ecosistemas completos, porque prefiere instituir oficinas que elaboran pirotecnias persuasivas, que lleven a la gente a aceptar voluntariamente su desplazamiento. No se retracta ni enmienda, opta por sofisticarse. Y claro, en muchos momentos, dado su rigor, logra salvaguardas estratégicas. Si algo hay que reconocerle al Banco, es que se toma en serio casi todo, y que, con tal de hacerse inmune a los embates y preservar su larga lista de clientes, ha ido perfeccionando proyectos y colocando estándares que los otros organismos de crédito ni siquiera sueñan con alcanzar.

Este impulso del Banco por expandir sus planillas y remuneraciones privilegia unos proyectos en desmedro de otros. Acá, los intereses de los beneficiarios siempre llevan las de perder. Burócratas de ambos lados aspiran siempre a diseñar acciones públicas que consuman la mayor cantidad de evaluadores y supervisores. Mientras más controles y visitas, más salarios para los intermediarios. Si un gobierno quiere un cheque para una compra millonaria, cuyos procedimientos consuman un mínimo esfuerzo administrativo, el proyecto será archivado en el desván de las malas ideas. Mientras más años dure, más carpetas y anillados produzca, más consultorías demande, más prodigioso es el "aporte" al progreso de las naciones. Y claro, de ese modo, el dinero destinado a reducir la pobreza, se deposita en realidad

en las cuentas de las aerolíneas, los supermercados, los hoteles de cinco estrellas, las imprentas suntuosas, los restaurantes gourmets y los taxis al aeropuerto. Los luchadores contra la pobreza pisan suelos alfombrados y tienen una huella de carbono comparable a la de cualquier magnate.

Todo este deseo de auto-reforma cosmética, este impulso por perfeccionar la labor, sin alterar su sentido primordial (mantener y expandir la burocracia), cuenta con un monumental aliado: el Fondo. La división del trabajo alcanza acá niveles de absoluta perfección. Uno existe para el otro, y acá se verifica su condición de gemelos. El Fondo, éste sí rígido y despiadado, juega el placentero papel de villano y va por todas partes distribuyendo amenazas y sanciones. A su vez, el Banco, nutrido por profesionales liberales de "Georgetown University", conserva el rol maternal, condonando deudas, repartiendo billetes, elogiando estadísticamente y dando cariñosas palmadas a cuanto ministro y presidente le extienda invitaciones para una entrega de obras. Por eso, cualquier ataque simultáneo a Fondo y Banco se asoma en el horizonte como una peligrosa espiral de desprestigio, que habría que conjurar. Al Fondo no le preocupa, al Banco le atormenta.

Por todo lo señalado, el Banco ha resultado siendo un enemigo muy confortable para cualquier corriente política o estatal del mundo. Lo es por la sencilla razón de que recibirá los ataques con humildad, jamás polemizará con un potencial cliente y se someterá con generosidad a cualquier linchamiento simbólico. Es el primer gigante que se desploma voluntariamente a sabiendas de que cada tropiezo, le proporciona razones suplementarias para seguir creciendo. En su caso, cada tajo artero, deriva en nuevas ramificaciones que lo transforman en epidémico. Un enemigo confortable se nutre de los ataques, engorda con los insultos y guarda apreciado silencio, señal de que admite toda culpa con tal de seguir firmando.

Conclusión

Este recorrido escrito ha tenido por finalidad probar una hipótesis que bien podría ser alimentada por futuras investigaciones: el Banco es hijo de sí mismo, es decir, responde a sus intereses internos, y es una institución sofisticada, en la cual el objetivo mayor se traduce en una frase precisa: el medio es el fin.

El Banco quiere un mundo con más y más Banco, lo que equivale a la auto perpetuación, que es la meta de toda burocracia. Esa es la razón que lo ha llevado a arrugarse y seguir firmando con los gobiernos más hostiles del planeta, y es por eso que debería colocar en sus paredes el retrato a colores del camarada Deng, el líder comunista chino, que ya en 1960 entendió a la perfección que el mercado era imbatible y que solo el capitalismo es una maquinaria efectiva de crecimiento sin límites ni remordimientos. Mientras haya pobreza, el Banco sobrevivirá.

Nueva Arquitectura Financiera Anti Hegemónica

(Alianza entre LAC y los BRICS)

W. Abraham Pérez Alandia (*)

Resumen

No es posible pensar en la construcción de una Nueva Arquitectura Financiera en ausencia de una integración regional consistente y con objetivos comunes para lograr la liberación de las ataduras a los que fuimos sometidos los países de la periferia y semi-periferia capitalista. En estos tiempos en los que la sociedad organizada en torno a los movimientos sociales reclama asumir el poder popular para construir un "mundo diferente", la respuesta de los gobiernos progresistas debe ser la construcción, reflexión y consolidación de formas de integración multidimensionales, para consolidar ese mundo diferente que reclaman los pueblos.

En ese entendido el presente trabajo hace mención a las condiciones y necesidades de una Nueva Arquitectura Financiera que libere al mundo de la periferia capitalista, de sus condicionamientos y su senilidad. El capitalismo senil ya no tiene respuestas ni propuestas para lograr un mundo diferente, sus instituciones muestran ese carácter de obsolescencia e incapacidad.

Después de un rápido análisis de la situación crítica en la que se encuentra el mundo desarrollado, mostramos las oportunidades y las propuestas que se plantean desde nuestra región y los países BRICS, hacia la necesidad y posibilidad de una Nueva Arquitectura Financiera Anti-hegemónica, en el marco de alianzas estratégicas antiimperialistas y anticapitalistas.

(*) Docente investigador titular de la UMSA, miembro de la "Red Boliviana de Economía Crítica"

Setenta años de la vieja arquitectura financiera y sus instituciones.

En el mes de julio del 2014 se cumplieron setenta años del acuerdo de Bretton Woods, evento que se realizó entre al 1 y el 22 de julio de 1944, post segunda guerra mundial, con la asistencia de 44 países. Son setenta años de haber establecido reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los estados del mundo de la esfera capitalista. Sus dos instituciones pilares de este acuerdo son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), posteriormente se implementó el GATT que se convirtió en la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Está por demás comprobado que estos organismos se pusieron al servicio de los intereses capitalistas y de los países que dominan en este sistema, las consideraciones flexibles que tienen con estas economías está por demás demostrado. En ese contexto, la mayor falla del sistema Bretton Wodds se relaciona con el no control del mecanismo de tipos de cambios fijos de las divisas asociadas al patrón dólar y su equivalencia con la onza de oro, cuyo régimen había sustituido al antiguo "patrón oro". Cuando se destapó esta incoherencia y falta de ética por parte de los emisores norteamericanos, el FMI no se atrevió a frenar esta inconducta y proponer un sistema más consistente, mantuvieron al dólar como moneda o divisa de referencia internacional, con la gran ventaja para la economía estadounidense, al continuar emitiendo su moneda como divisa internacional, impuesta en todo el planeta.

Tanto el FMI como el BM, hermanas gemelas nacidas en Bretton Wodds son pilares para mantener la estructura del orden económico y financiero capitalista mundial. Ambas instituciones se han sobrepasado en los roles asignados inicialmente. El FMI, llegó a proponerse como el ejecutor líder de la globalización neoliberal, en tanto que el BM, a través del CIADI, se ocupa de

extorsionar a los países que no están de acuerdo con los abusos que cometen las empresas transnacionales, incumpliendo acuerdos o negándose a cubrir los daños ambientales, sociales y políticos que ocasionan.

A seis años de la crisis financiera del 2008.

El hundimiento de Lehman Brothers, uno de los mayores bancos estadounidenses, marcó el 15 de septiembre de 2008 el inicio de la mayor crisis financiera mundial desde el hundimiento ocurrido en 1929. Seis años después de aquella histórica bancarrota, la profundización de la crisis financiera y los efectos que se reproducen en la economía real, a nivel global, se configuran a partir de ese acontecimiento concreto. Crisis financiera que se interconecta a otras dimensiones críticas que se advierten de un tiempo más o menos largo: crisis alimentaria, crisis ecológica, crisis energética, en general una crisis sistémica o civilizatoria o, lo que algunos autores identifican como, "crisis global".

Estados Unidos y sus mecanismos de salvación

La estridente caída de Lehman Brothers causo el pánico a los especuladores de las bolsas, la "prestigiosa" Bolsa norteamericana se desplomó en el 38%, al terminar el 2008. Aspecto que hizo reaccionar a los gobernantes de entonces, que decidieron inyectar una liquidez de 700.000 Millones de dólares, a fin de reanimar la economía estadounidense, primera economía del mundo, para salir de la gran recesión que se avecinaba. El resultado de esta acción financiera sacó, parcialmente, a la economía de este país en el 2009, el principal indicador del Wall Street se recuperó en abril del 2010 a un nivel anterior al inicio de la crisis.

Después de seis años del comienzo de la crisis, la economía estadounidense muestras signos de recuperación, aspecto que se muestra en la recuperación del empleo, los índices de confianza

de su población, las ganancias empresariales alcanzan nuevos máximos y los niveles de mercado interno también muestran signos de recuperación. Se dice que la fortaleza de este país se estimula por las reacciones que se muestran en la Bolsa, según expertos se plantea que estos niveles pueden seguir subiendo.

Se plantea que, para el caso de los EE.UU, la clave institucional es la Reserva Federal (FED por sus siglas en inglés) que junto a sus indicadores macroeconómicos, se constituyen en el gran motor de la Bolsa, con sus programas permanentes de estímulos que se dieron durante el 2008, 2010 y 2012. El mercado esperaba que hasta octubre del 2014 se dejara de comprar deuda de este organismo y se prevé las primeras subidas de la tasa de interés, mismas que se mantuvieron en niveles bajísimos desde el 2008, se pronostica un alza gradual en el precio del dinero o tasa de interés.

Europa y sus dificultades para salir de la crisis.

La crisis financiera cambio a Europa a partir del 2010 y se manifestó, sobre todo en una crisis de deuda, la misma que obligó a tres países a pedir rescate financiero a la Unión Europea, estos países son Irlanda, Grecia y Portugal. Esta situación frenó la recuperación que se estaba experimentando en el 2009, por los indicen que se mostraban. El caso de España fue también de crisis de deuda y de la imposibilidad de pagarla. Se dice que desde el 2010 los mercados tuvieron "carbón de presente", una alegoría a lo mal que les fue.

Los análisis de los mercados europeos sostienen que la situación empezó a revertirse el año pasado y continuó cambiando con el regreso de los inversores a la bolsa. Los índices europeos, el Eurostox llegó a superar, a comienzos del 2014, los niveles a los que cotizaba el 2008 cuando empezó la crisis; así mismo el Dax alemán, en julio alcanzó el máximo histórico de los 10.000

puntos, no obstante que el conflicto de Ucrania lo alejó en el 3,4% de esa cuota. Pese a estas recuperaciones de las bolsas europeas, las crisis en el ámbito social y político no dejan de frenar la necesidad de cambios fundamentales, a solicitud de la sociedad civil que no confía en que las recuperaciones financieras les vayan a llegar a mejorar su situación de bienestar, que está por demás depauperada.

América Latina y la Nueva Arquitectura Financiera

En la región, América Latina y el Caribe (LAC), se está proponiendo, nuevamente, la necesidad de discutir y consolidar la integración más allá de la simple unión aduanera o intercambio comercial. En términos de Ugarteche, estamos retomando y profundizando la integración regional. En ese marco es imperante el debate sobre la nueva "Arquitectura Financiera Anti-hegemónica". Arquitectura Financiera, que, partiendo de iniciativas de integración regional, se proyecte a convertirse en mundial. Esta iniciativa regional postula la creación y acoplamiento en tres pilares principales: un "Banco de Desarrollo" de nuevo estilo, un "Fondo de Reservas" y una "Moneda Regional" que se proyecte a ser una Moneda del Sur a nivel internacional. El vínculo a conseguir, inicialmente parte del proceso de integración regional; pero debe proyectarse a la integración sur-sur.

Todo proceso de cambio tiene oportunidades y debilidades o contraofensivas reaccionarias. Los grupos conservadores de la región, oligarquías que usurparon la soberanía al poder popular, gobernaron en función de los intereses del centro y en detrimento de nuestros países. Estos intereses oligárquicos responden a los proyectos de integración regional con la Alianza del Pacífico, proyecto que pretende retornar a la propuesta del ALCA a través de los TLCs.

Desde esta perspectiva de analizar el momento actual, veamos

estas las debilidades y las oportunidades para avanzar en el objetivo para avanzar y consolidar la "Nueva Arquitectura Financiera:

1) El doble carácter de la integración regional

Los proyectos de integración en la región no son productos de consensos de todos los países, ni tienen una sola visión, estos proyectos están influidos por los intereses de las clases y son expresión de la lucha de estas y de los intereses del centro hegemónico del capitalismo mundializado. En este entendido el economista Ugarteche, afirma que:

"Hay dos formas de integración en el continente americano, la regional y la panamericana. La regional pretende agrupar económicamente a países para independizarlos de la dinámica de la economía mayor del hemisferio y brindarles una tónica propia a la lógica de acumulación. La integración panamericana pretende recuperar para todos los países del hemisferio una dinámica bajo la égida de Estados Unidos. Las más recientes iniciativas panamericanas se ven expresadas en el TLCAN, ALCA, SICA y la Alianza del Pacífico que pretenden asegurar el mercado hemisférico para Estados Unidos ante la competencia de China y Asia en general"[1]

Desde la perspectiva de Ugarteche, actualmente la Alianza del Pacífico es de corte panamericanista; en tanto que los proyectos ALBA y MERCOSUR, son del estilo regionalista. Esto explica el apoyo que la Alianza del Pacifico tiene por parte de los EE.UU, y las condiciones de los países que la integran, todos tienen TLC con el centro imperialista. Entre los objetivos de este proyecto se encuentran: **a)** la intención de retomar el proyecto ALCA y **b)**

[1]) Ugarteche Oscar; "La integración y la arquitectura financiera en el tiempo", Revista América Latina Cuestiones de Fondo, edición especial; noviembre- diciembre 2014.

debilitar el desplazamiento de los BRICS, especialmente la China y Rusia, y sus alianzas posibles con la región Latinoamericana y el Caribe. En suma, la Alianza del Pacífico es pro-imperialista.

2) La integración regional antiimperialista, requisito de la nueva arquitectura financiera

Una nueva arquitectura financiera es parte de la consolidación de una nueva integración regional e internacional. Dicha integración no puede darse en los cánones de la lógica capitalista con el dominio de los países que la representan y la defienden. En este sentido, la integración debe tener un carácter antiimperialista, esto es retomar a la integración al cual fue planteado en sus orígenes, tanto en nuestra región como en otras a nivel mundial. Así es como se la expresa en el aporte histórico que realiza Ugarteche, al afirmar que:

Desde su concepción en 1815, la integración vía unión aduanera siempre se ha planteado como un pro¬yecto antiimperialista. Para F. List y los alemanes en los años de 1820, fue contra los imperios austro húngaro, francés, ruso y británico. Para los sudamericanos de 1835, contra el imperialismo estadouni¬dense y británico; para los estadounidenses de 1889, contra el imperio británico; para los sudamerica¬nos de 1940, contra el imperialismo estadounidense, etc".[2]

Desde esta perspectiva, todo intento de "integración" pro-imperialista, cae por su legitimidad y, nada más que puede considerarse como un relacionamiento meramente comercial, en favor de quien la promueve. Este es el caso del ALCA y de la Alianza del Pacífico.

2) Ugarteche Oscar; "La integración y la arquitectura financiera en el tiempo", Revista América Latina Cuestiones de Fondo, edición especial; noviembre- diciembre 2014.

3) Los BRICS, motores del nuevo orden mundial

La agresión que los países anglosajones ejercen contra Rusia asume el carácter de guerra financiera y económica. Frente al bloqueo recomendado por los EE.UU a sus socios europeos y los aliados de Israel, tiene carácter económico para dejar a Rusia en escasez de productos básicos para su población. La respuesta de Moscú ha sido prepararse para un posible conflicto de largo plazo, multiplicando sus alianzas internacionales y fortalecer su estabilidad interna.

Una de las razones que tienen las clases imperialistas anglosajonas, para intentar castigar a Rusia es que: Rusia hoy por hoy es una de las potencias que puede liderar la resistencia antiimperialista en el planeta. Para este cometido puede actuar desde tres instrumentos muy poderosos:

a) Los BRICS, alianza de rivales en algunos mercados, pero que solo pueden crecer y fortalecerse si mantienen alianzas estratégicas.

b) Organización de cooperación de Sanghai, alianza estratégica con la China cuyo objetivo principal es mantener la estabilidad en el Asia Central.

c) Organización del Tratado se Seguridad Colectiva, alianza militar entre los ex estados de la Unión soviética.

De estas herramientas mencionadas, las dos primeras son potenciales para construir una "Arquitectura Financiera" antiimperialista y anti-hegemónica. Alternativa a la estructura financiera impuestos desde el acuerdo de Bretton Wodds, encabezada por el FMI y el BM. Instituciones del capitalismo senil.

En la cumbre de Fortaleza, en el Brasil, realizada del 14 al 16

de julio del 2014, los países de la alianza BRICS dieron el paso necesario para comenzar el proceso de la nueva arquitectura, anunciando la creación del Fondo de Reserva Monetaria y un "Banco BRICS", alternativa al sistema dominado por el dólar e institucionalmente alternativa al FMI.

A las 48 horas del anuncio, por parte de los BRICS, Estados Unidos acusó a Rusia, haber destruido el vuelo MH/ de la Malasia Airlines. Planteando esta denuncia, sin fundamentos, los norteamericanos impusieron a los europeos el inicio de una guerra económica contra Rusia. Arbitrariamente el consejo de la Unión europea juzgó y condenó a Rusia, sin las pruebas suficientes para sostener tal actitud, promulgando sanciones contra el sistema financiero de Rusia.

El documento declaratorio del evento de Fortaleza, contiene las condiciones y perspectivas de una integración financiera. Este documento de 72 puntos, de carácter oficial, compromete a cinco grandes economías del mundo: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, bloque que aglutina al 40% del total de la población mundial, 60% de la superficie terrestre, 27% de la producción y el 21% del PIB mundial. En este documento se reafirma la voluntad política y el compromiso, en el marco del derecho internacional, el multilaterismo de la política, la equidad social, el desarrollo sostenible y la preservación del medio ambiente.

En la dimensión económica, plantearon la creación de la cooperación financiera para reducir los impactos de las fluctuaciones del dólar y el cierre de los circuitos al financiamiento externo en tiempos de crisis sistémica. El acuerdo de crear Reservas de Contingencia (por sus siglas en ingles CRA) y el Banco de Desarrollo BRICS, constituyen la semilla de la nueva arquitectura financiera, que, permitirá avanzar en la construcción de un nuevo orden mundial. La mirada al mundo de la periferia debe permitir ampliar la representación de estos instrumentos, logrando una alianza estratégica para tomar decisiones que

contrarresten la unipolaridad del dólar en los mercados financieros internacionales obsoletos, cuya representación está a la cabeza del senil FMI.

El desafío del Banco de Desarrollo BRICS será responder, de manera oportuna, a las necesidades de financiamiento de las economías de la periferia y semi-periferia. Los países del BRICS, excepto la China, están enfrentando serias dificultades en sus economías, dificultades que también enfrentan las economías de LAC. Sigue pesando la dependencia estructural que se tiene con los países del centro capitalista. La diferencia que marca China, es que su economía puede garantizar un crecimiento al rededor del 7% y con ello la necesidad de seguir comerciando con las economías de la periferia capitalista. En este entendido, no es de extrañar que desde los países que propusieron el Banco del Sur se haya anunciado la necesidad de suscribir "alianzas entre el Banco Sur y el Banco BRICS", para apoyar, de manera conjunta, financiamientos para el desarrollo de economías de LAC.

En esta corriente, la construcción de mecanismos de cooperación en la dimensión financiera en el ámbito de lo multilateral no debe entenderse como la burda acumulación de capital. Aspecto que domina la financiación que se da en la arquitectura financiera del capitalismo senil. La alianza BRICS-LAC, Banco SUR-Banco BRICS, deberá avanzar en la agenda del mundo multipolar. Que no se reduzca a conseguir equilibrios con el "atlantismo", término de Samir Amin. Esta alianza, debe concretarse impulsando el proyecto imperialista impulsado desde Washington, que es de escala planetaria. El proyecto de esta alianza debe impulsar y mantener la autodeterminación de las naciones que la componen, respetar sus soberanías. Alianza que tendrá que cuestionar, radicalmente, las relaciones Norte-Sur en todas las dimensiones. Esta alianza debe comenzar la "Desconexión del Sur con relación al Norte", propuesta teórica que fue desarrollado por el economista egipcio Samir Amin.

Herramientas de una Arquitectura Financiera Anti-hegemónica desde el Abya Ayala

La propuesta de una nueva "Arquitectura Financiera del Abya Ayala" (AFAA), surge en el continente del Abya Ayala (Latinoamérica y el Caribe) especialmente de los gobiernos progresistas. Esta propuesta es componente fundamental de los procesos de integración regional, relacionada a partir de tres herramientas fundamentales: Banco de Desarrollo, Fondo de Reservas Regional y un Sistema de Compensación de Pagos, este último como el inicio de una futura moneda regional.

La AFAA debe nacer y fortalecerse para articular y recoger las experiencias e iniciativas de los sectores populares en momentos de crisis, como alternativas de economía y finanzas, frente a un sistema elitista, hegemónico e imperialista que los ignora y margina. A lo largo y ancho de la región se han experimentado estas alternativas populares en iniciativas financieras como: cajas de ahorro, juegos de pasanacu, redes de cooperación. Estas iniciativas contaron, también, con la participación de una suerte de Banca Popular, apoyos de instituciones financieras de cooperación y agencias de desarrollo de bases populares.

La AFFA debe representar una visión crítica a los planteamientos teóricos ortodoxos de la economía y comercio internacional, cuyos fundamentos se basa en el "libre comercio y las ventajas comparativas". Debe rebatir la falsa convicción de que el ahorro se convierte en inversión. De que la necesidad de la financiarización para el desarrollo tiene que estar condicionada y vinculada a los programas de liberalización y la premisa de la inserción globalizante, todo para favorecer al capitalismo transnacional. En suma, se trata de cuestionar todo el armazón teórico del pensamiento único y construir nuestros instrumentos propios, bajo los principios que heredamos de nuestros pueblos originarios.

La AFAA, debe reconocer vínculos distintos a los actualmente vigentes. Lazos que deben desarrollar. La solidaridad, la reciprocidad, la complementariedad, el comercio con precios justos, el intercambio de productos con tratos diferenciados para achicar las asimetrías existentes en la región. Es importante identificar la complejidad que se presentarán en los mecanismos del financiamiento, en las prioridades. Todo sustentado en nuevos paradigmas que deben sustentar el proceso de transformaciones hacia la integración. La incorporación de sujetos que fueron excluidos por la arquitectura senil capitalista, como: organizaciones de productores campesinos, formas de economía comunitaria, la economía popular. Lo que García denomina: "……. el *Nuevo Regionalismo Estratégico, involucrando la creación de un nuevo tipo de empresas, la concepción multidimensional del regionalismo y la articulación del proyecto regional con la noción de soberanías."* (Aponte García 2013).[3] La concepción multidimensional de la integración transciende el reduccionismo de la integración a los aspectos meramente económicos comerciales. Se trata del carácter multidimensional al cual no pudo acercarse el desarrollo capitalista, sus propias teorías del crecimiento y desarrollo solo lo plantean en ficción.

Consecuentemente, la nueva Arquitectura financiera del Abya Ayala, debe plantearse tres bases institucionales importantes: 1) un Banco de Desarrollo; 2) un Fondo de Reservas Regional y; 3) un Sistema de Compensación Regional. Desglosemos alguna de sus principales funciones a cumplir.

1) Banco de Desarrollo Regional

Ciertamente que los Bancos de Desarrollo se formaron al calor de las teorías del desarrollo y la prioridad de recuperar, aceleradamente, a los países que habían quedado destruidos por

3) Castiglioni, Lucas; "La nueva arquitectura financiera regional"; Buenos Aires; CLACSO 2013.

el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial. El paradigma del desarrollo no solo marco una prioridad sino un estilo, se trataba de reconstruir el capitalismo y luego expandirse a todo el planeta, que los espacios de su periferia continúen al servicio del capitalismo y su centralismo hegemónico. Me atrevería a cambiar el término Desarrollo por "Vivir Bien" o "Buen Vivir", sin embargo no es el propósito de este trabajo en el debate del ¿por qué necesitamos categorías que marquen las diferencias? Así que nos sometemos a lo convencional y dejamos, para otra oportunidad, el debate y la crítica radical al "desarrollo" y sus paradigmas. Con esta advertencia usaré el término desarrollo.

Se requiere de una "Banca de Desarrollo" para emprender otro estilo de desarrollo o alternativas distintas para otro mundo, dejando el concentrador y centralizador desarrollo capitalista y pensar en que todos los espacios geopolíticos de la región. A su vez esta banca debe lograr alianzas estratégicas con el Banco de Desarrollo de los BRICS.

2) Fondo de Reservas Regional

Un fondo de Reserva Regional (FRR) debe tener el objetivo de actuar de manera coordinada en caso de que se dieran impactos de crisis financieras. En momentos de crisis es necesario actuar de manera articulada y/o coordinada entre los Bancos Centrales de la región y los bancos con los que se habrían hecho las alianzas estratégicas con proyectos anti-hegemónicos como el Banco BRICS. El uso de los fondos con fines anti-cíclicos supone la coordinación y los consensos en las políticas económicas. Por ejemplo, la acumulación excesiva de reservas internacionales no es conveniente, a efectos de que parte de estas tengan que ponerse en el FRR, para que puedan ser dispuestas para la concertación de las políticas regionales con el objetivo de garantizar la estabilidad monetaria de los países miembro. El FRR, se constituye en un instrumento que permitirá canalizar el ahorro regional a la

utilización para garantizar la estabilidad financiera y vigorizar la autonomía regional.

Esta necesidad de constituir el FRR conlleva el objetivo de sustituir al FMI y su lógica de condicionar o exigir políticas que vulneren nuestras soberanías. Consecuentemente, el FRR debe contraponer los aspectos que se derivan de las deudas externas de los países de la región, además de los problemas que implican la falta de liquidez y los inherentes a la balanza de pagos.

3) Sistema de compensación Regional hacia la Unidad Monetaria

El pensamiento crítico de la economía política ha debatido, ampliamente, sobre el rol de la moneda y sus implicaciones en los países de la periferia y la semi-periferia, los efectos que tienen las políticas monetarias y la dependencia frente a las divisas o monedas "estables". En la medida en que nuestro espacio de soberanía monetaria está mermado, no es posible la acción efectiva de la política monetaria, hay una falta o debilidad de señoreaje y nos volvemos vulnerables y dependientes de las decisiones que se tomen en las economías desarrolladas, principalmente del centro capitalista anglosajón.

La AFAA, debe proponerse la construcción de una dimensión de soberanía monetaria regional, en el marco de la integración multidimensional. En este entendido se requiere un espacio de coordinación de la política monetaria, de un sistema de compensación regional y de la articulación permanente de los bancos centrales.

Como avance de estos espacios de coordinación, debe entrarse en el debate sobre la necesidad de una moneda regional única. El propósito de la acción coordinada que debe asumir la AFAA, desde el punto de vista del sistema de compensación regional, es

el de fortalecer las monedas regionales e ir rumbo a la utilización de una moneda regional.

El sistema regional de articulación de los bancos centrales debe estar vinculado a lograr la integración pero, sobre todo, a lograr una integración distinta a las que se han experimentado hasta ahora en el planeta. Esto es no someter a esta integración al servicio del capital o de las elites minoritarias, sino de las mayorías. De esta forma la AFAA, tendrá muy en cuenta y hará permanente seguimiento a las asimetrías existentes entre los países de la región y la necesidad de estrecharlas.

Avances en el Proceso de la Nueva Arquitectura Financiera

En tanto que a nivel del grupo de países BRICS se está avanzando en la construcción de nueva arquitectura financiera con proyectos como: un fondo de estabilización monetario, mencionado como Acuerdo de Reservas de Contingencia (CRA, del inglés *Contingent Reserve Arrangement*) y el Banco de Desarrollo, denominado "Banco BRICS". Ambos proyectos ejecutarán funciones de mecanismo multilateral tanto de apoyo a las balanzas de pagos, como de fondo para el financiamiento a la inversión. Es un hecho que, las economías del BRICS tomará distancia del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, instituciones edificadas hace 7 décadas bajo la órbita del Departamento del Tesoro estadounidense.

En este sentido, desde la segunda potencia económica mundial, la China, se coadyuva con los procesos des-hegemonizadores de la economía y las finanzas, una editorial de OBELA, afirman al respecto

"La internacionalización del yuan y la desdolarización global avanzan en paralelo. En mayor medida como resultado de

la debilidad de la economía norteamericana y menos como consecuencia de la des-americanización. Este segundo escenario exigiría poner en cuestión la hegemonía de Estados Unidos en su totalidad, situación que aún no existe. Sin embargo, sí hay un progreso en diversos mecanismos de cooperación financiera liderados por China de cara a la incertidumbre de los mercados financieros internacionales, el estancamiento de la reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la fragilidad de la recuperación económica mundial."(OBELA 2014) [4]

Un proceso de desdolarización tiene como objetivo amortiguar los efectos de la volatilidad de los tipos de cambio, de las tasas de interés y la fluctuación en los mercados de valores. Un segundo aspecto de la desdolarización, está referida a que el Yuan, divisa china, pueda alcanzar una extensión en el sistema de países anti-hegemonicos y enfrentar al dólar, batalla que tendrá por objetivo ampliarse hasta tener un reconocimiento mundial.

Por su parte, la región de LAC también ha dado pasos importantes, hacia la construcción de una arquitectura financiera, liberada de la hegemonía imperialista del dólar y la economía norteamericana. Dichos avances se manifiestan en instituciones como:

1) Banco del Sur

Surge como un instrumento financiero alternativo al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, según Toussaint

(… el Banco del Sur tendría como objetivos, en particular, romper la dependencia de los países periféricos del mercado financiero internacional, canalizar la capacidad propia de ahorro, detener la fuga de capitales, canalizar los recursos centrales a las

4) Texto redactado con colaboración de Ariel Noyola Rodríguez, miembro del proyecto OBELA, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Económicas. Contacto: anoyola@iiec.unam.mx

prioridades de un desarrollo económico y social independiente, cambiar las prioridades de inversión, etc. Se trataría de un banco público alternativo al Banco Mundial y a los bancos regionales de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.) [5]

Aunque algunos analistas plantean ciertas incertidumbres al desarrollo del Banco del Sur, creemos que es urgente darle mayor empeño para su consolidación.

2) Banco del ALBA

El acuerdo firmado el 28 de enero del 2008, acuerda que este banco debe arrancar con un fondo inicial de 1.000Millones de dólares, teniendo como sede a la ciudad de Caracas. Sus funciones principales son: promover, crear y administrar los fondos financieros reembolsables y no reembolsables, dirigidos al fomento del desarrollo social y económico, asistencia técnica, estudios de pre-inversión, investigación y desarrollo y la promoción de prácticas de comercio justo de bienes y servicios.

3) El Sistema Unitario de Compensación Regional /SUCRE)

Considerado como un avance significativo de la *Nueva Arquitectura Financiera Regional,* el Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE) es un proyecto que coordinan el espacio monetario más anhelante en la región en los últimos años. En el marco de la integración del ALBA - TCP, se postula la creación de un mecanismo para brindar estabilidad monetaria, disminuir el uso del dólar como divisa para el intercambio

[5]) Toussaint, Eric, *Banco del Sur y la nueva crisis internacional,* Ediciones Abya-Yala, Quito, abril del 2008, p. 40.

entre los países miembros. Se trata de estimular el comercio intrarregional y profundizar lazos de cooperación e integración entre los pueblos de la región.

El éxito del SUCRE entre los países del ALBA es un atractivo para que otras economías de la región se sumen a este proyecto. Además de constituirse en la necesidad de marchar hacia una moneda regional.

Bibliográfia:

ALAIN; Revista edición especial, diciembre 2014; "America Latina: Cuestiones de fondo".

ALAIN; Zeberich Raúl; "China y Rusia: Las locomotoras del Nuevo Orden Mundial" http://alainet.org/active/79077.

Bacaria Jordi; "Setenta años de Bretton Woods: jubilación o cambio"; Opinión CIDOB, n.º 253 / E-ISSN 2014-0843.

CLACSO, 2013; Castiglioni Lucas ; "La nueva arquitectura financiera regional"; Doc. de trabajo / Informes.

Gambina Julio C; "Crisis del Capital (2007/2013); Diseño y producción editorial:

José Luis Bournasell

Meyssan Thierry; "El inicio del cambio de rumbo mundial"; www.voltairenet.org.

Noyola Rodriguez Ariel; "Las semillas de una nueva arquitectura financiera" www.voltairenet.org.

Páez Pérez Pedro; "La crisis económica internacional y la nueva arquitectura financiera regional";

REUTER; "Año 6 después de Lehman Brothers"; http://cincodias.com/cincodias/2014/09/12

Ugarteche Oscar y Noyola Ulises; "La Unión Bancaria Europea: una integración subordinada".

La lucha por la soberanía financiera en Nuestramérica

Julio C. Gambina[1]

El sistema financiero mundial fue organizado hace 70 años en Bretton Woods, y a la cabeza del mismo se instaló el FMI y el Banco Mundial. Europa y EEUU designan desde entonces los titulares de ambas instituciones y desde Washington se ejerce de hecho el poder de veto, ya que por cantidad de acciones en el Fondo, sin su acuerdo no es posible ninguna resolución. Además de la institucionalidad, en la ocasión se resolvió el carácter de moneda mundial de la divisa estadounidense, especialmente derivado del carácter de principal acreedor del mundo al final de la segunda guerra mundial. EEUU es hoy el principal deudor del mundo y se reconoce su carácter central en el fenómeno de la crisis mundial, que incluye obviamente la dimensión financiera y monetaria.

A poco de andar, la arquitectura del sistema financiero fue puesta en cuestión por la crisis mundial capitalista de fines de los años 60 y comienzos de los 70. Se trató de una crisis con variadas facetas[2], que respecto de nuestro tema enfatizamos en el fin a la

[1]) Doctor en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, UBA. Profesor Titular de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, UNR. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP. Director del Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores de la Argentina, IEF-CTA.

[2]) Es también crisis energética, expresada en la disparada de los precios del petróleo y el comienzo del déficit energético de EEUU, principal consumidor de Petróleo. Es el comienzo de la preocupación civilizatoria por la cuestión ambiental. Es el momento de mayor acumulación de poder popular mundial expresado en el triunfo de Vietnam sobre EEUU y que provocó la agresiva respuesta de las políticas neoliberales ensayadas en el Cono Sur de América vía Terrorismo de Estado. En los 70 se generan las condiciones de solución de la crisis bajo la ofensiva del capital contra el trabajo y por la liberalización, especialmente del movimiento internacional de capital. Son temas trabajados Julio C. Gambina: "Crisis del Capital (2007/2013). La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas". Ediciones FISYP, Buenos Aires, 2013. En: http://www.fisyp.org.ar/article/libro-crisis-del-capital-20072013-la-crisis-capita/

paridad del dólar con el oro (agosto de 1971) y una inestabilidad monetaria mundial subsistente y agravada hasta el presente. En las nuevas condiciones imperantes se desarrolló un nuevo ciclo de incertidumbre monetaria y cambiaria que indujo cambios en las normas y regulaciones globales de la banca y las finanzas para la liberalización del movimiento internacional del capital. El resultado inducido desde el poder mundial del Sistema Financiero ante la crisis de los 70´ fue el aliento al programa de máxima del capital. Se trataba de impulsar lo que había sido relativamente obstaculizado a la salida de la crisis del 30: la liberalización de la economía y las finanzas. Se buscaba favorecer el libre movimiento de capitales internacionales, en definitiva, lo que hoy denominamos transnacionalización de la economía y las finanzas.

El sujeto que dirige el proceso son las corporaciones transnacionales, colocando en crisis a los propios Estados nacionales del capitalismo y convocando a la gestación de normas mundiales para el ejercicio de la dominación capitalista de las transnacionales, productivas y financieras. Todas las reformas realizadas entre la crisis de los 70´ y la actual han tenido el sesgo de la transnacionalización y liberalización para la optimización de la valoración productiva o financiera, especialmente especulativa. El debate sobre la nueva arquitectura financiera en este contexto ha intentado morigerar el impacto de la volatilidad creciente del sistema financiero, sin el propósito explícito de confrontarlo, solo corregir "errores" o "desviaciones". La revolución conservadora en el capitalismo desarrollado en los 80, con Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en EEUU, otorgó impulso a las modificaciones en el funcionamiento del mundo de las finanzas. Es lo que indujo a una multiplicidad de interpretaciones del desarrollo capitalista hegemonizado por el campo de las finanzas, eludiendo la necesaria articulación entre producción y circulación, lo que supone la organización del orden económico con base en la producción y la subordinación en definitiva de la

distribución, el cambio y el consumo a la producción, algo que aprendimos con Marx en su célebre Introducción.[3]

Esa es la base del aliento a una burbuja global que desemboca en la crisis mundial de 2007/8 y que se proyectó hasta nuestros días. Sobre la coyuntura crítica relativo a las finanzas globales, señala el FMI que:"En particular, pese a que continúan el nivel sumamente bajo de las tasas de interés y el mayor apetito de riesgo en los mercados financieros, la inversión todavía no ha repuntado, quizá debido a las preocupaciones por el bajo crecimiento potencial a mediano plazo y a un moderado consumo privado (en un contexto de débil crecimiento del ingreso medio). En el caso de los mercados emergentes, pese a que los pronósticos han sido revisados a la baja, persiste el riesgo de que el aumento del crecimiento proyectado para el próximo año no se materialice (al menos en su totalidad) y de que el crecimiento potencial sea inferior al actualmente proyectado. Y no dejan de preocupar los riesgos de un aterrizaje brusco en Chinaa mediano plazo debido a la capacidad excedentaria y al exceso de crédito, puesto que la inversión y el crédito siguen siendo los principales impulsores del crecimiento.[4]

El ensayo general de las políticas neoliberales que derivaron en la crisis actual habían sido las políticas de ajuste y reestructuración regresiva en Sudamérica, de la mano de las dictaduras y el terrorismo de Estado. Las políticas neoliberales orientadas desde la Universidad de Chicago, base material para la promoción de la ortodoxia del monetarismo, se ensayaron en los territorios del Sur de América. Luego, desde el Norte adquirieron la carta de ciudadanía mundial en los años 80´ y se generalizaron

3) Carlos Marx. Introducción a la crítica de la economía política (1857). Estudio introductorio de Julio C. Gambina. Buenos Aires, febrero de 2008. 112 pág. 20 x 14 cm ISBN 978-987-21734-9-4. En: http://edicionesluxemburg.blogspot.com.ar/2009/02/introduccion-la-critica-de-la-economia.html

4) PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL. Octubre 2014, página 14. En:http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2014/02/pdf/texts.pdf

hasta la crisis actual. Ese es el marco histórico y conceptual de la liberalización financiera y el estímulo a la valorización especulativa del régimen del capital a escala global. La ofensiva del capital sobre el trabajo y la naturaleza lleva cuatro décadas y solo podrá ser frenada por las luchas de los pueblos por un nuevo orden económico social hacia otra mundialización, eliminando los efectos en la desigualdad creciente producto de la liberalización. Es por eso que sostenemos la necesidad de luchar por la soberanía financiera, como forma de constituir sujetos sociales, económicos, políticos y culturales que denuncien a la actual arquitectura financiera, a sus beneficiarios y promuevan otra arquitectura financiera mundial tal como se promueve desde Nuestramérica en los últimos años en diversos foros de discusión. La modificación de la arquitectura financiera es parte de la confrontación con el orden capitalista. Una nueva arquitectura financiera solo puede instrumentarse en contra del orden mundial capitalista en crisis.

Oportunidad para el cambio

La crisis de la deuda en los 80´ fue una posibilidad desaprovechada por los países latinoamericanos y caribeños para confrontar con el orden financiero y la hegemonía del sistema financiero mundial. En esa ocasión existió la oportunidad de rechazar el chantaje de los acreedores y declarar el no pago solidario entre los países fuertemente endeudados con la banca privada mundial. Se eligió el camino de la negociación con la banca y el padrinazgo de los Organismos Internacionales y los principales Estados del capitalismo desarrollado, lo que se manifestó en los planes Baker o Brady, ambos, respectivamente Secretarios de Estado y del Tesoro de EEUU en los 80´ y 90´, en pleno auge de las políticas neoliberales.

El proceso de renegociación de las deudas externas de nuestros países y la titulación habilitó el salvataje de bancos transnacionales

comprometidos con créditos impagable de la deuda pública. Esos títulos surgidos de la reestructuración de deuda organizada desde el Norte circularon por todo el mundo para renovar la orientación especulativa del capitalismo contemporáneo hasta nuevas crisis en el cambio del siglo y el mayor impago de un país, tal como ocurrió con Argentina en el 2001 y más recientemente con Grecia[5]. La situación actual de la Argentina demandada en EEUU por fondos especulativos (Fondos Buitres)[6] pone en evidencia nuevamente que el orden económico, financiero y jurídico del capitalismo contemporáneo organiza las demandas del capital y subordina pueblos y naciones sin preocupación del costo social.

La corriente solidaria a la posición argentina de crítica a la justicia estadounidense y los fondos especulativos habilita nuevamente a pensar y luchar por una estrategia de reestructuración del sistema mundial, especialmente en las finanzas. Nuevamente se presenta la ocasión para confrontar con el sistema financiero mundial y no queda claro que aun con una fuerte corriente solidaria a la posición argentina, se pueda aprovechar la oportunidad de un repudio al condicionante estructural que supone el endeudamiento público de los países dependientes del capitalismo mundial.

No se trata de anticipar posiciones pesimistas, sino que resulta de un balance de iniciativas recientes que no encuentran su materialización, y en buena medida atribuible a la ausencia de una fuerte voluntad por resolver desafíos históricos sustentados discursivamente en estos años de cambio político. Recordemos, que a fines del 2007 se suscribió el acuerdo entre 7 presidentes

5) Amplia información puede obtenerse en el Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, el CADTM, en: http://cadtm.org/rubrique1

6) Sentencia del Juez de Nueva York Thomas Griesa, avalada por la Cámara de Apelaciones y la Corte Suprema de Justicia de EEUU condenando a la Argentina al pago del 100% de la deuda reclamada por fondos de inversión, tenedores de menos del 1% de la deuda en default del 2001 y que no ingresaron a los canjes de deuda con quita del 2005 y 2010. Esos canjes fueron aceptados por el 92,4% de los tenedores de títulos en cesación de pagos desde fines del 2001. Para ampliar información se puede consultar el Blog de Julio C. Gambina, en: http://juliogambina.blogspot.com.ar/

sudamericanos para constituir a corto plazo el Banco del Sur e intentar en simultáneo el aprovechamiento de cuantiosas reservas internacionales acumuladas.

El Cuadro I nos indica que al año 2013, las reservas internacionales de los países que suscribieron el acuerdo por el Banco del Sur superan los 450.000 millones de dólares. Si a ellos se suma otros tres países integrados en Unasur, Chile, Colombia y Perú, la cifra alcanza los 600.000 millones de dólares. El Mercosur originario con 4 países sumaba más de 411.000 millones de dólares, y si se adiciona Venezuela, actual composición de 5 países, el monto se eleva a más de 431.000 millones de dólares.

Cuadro I – Evolución de las Reservas internacionales

Países/Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Argentina	46,14945745	46,38538034	48,00698757	52,20754013	46,26580921	43,22327109	30,53392136
Bolivia	5,313632052	7,719766428	8,574579115	9,730683155	11,99467384	13,92428946	14,42906886
Brazil	180,3336225	193,7833635	238,539463	288,5746036	352,0102417	373,1609781	358,8164263
Chile	16,84339768	23,07922958	25,29207855	27,82744602	41,94389492	41,64925637	41,09325939
Colombia	20,95144377	23,67059346	24,98745818	28,07615176	31,89555116	36,99779591	43,15879642
Ecuador	3,520673052	4,472854646	3,792122214	2,622493198	2,957999566	2,486036149	4,345840372
Peru	27,78596817	31,24108863	33,22502354	44,21481091	48,91313021	64,15541432	65,76606791
Paraguay	2,461472167	2,863012083	3,861718853	4,166638699	4,982546521	4,994947887	5,872875328
Uruguay	4,121414263	6,360194488	8,037871787	7,655536745	10,30168002	13,60461995	16,28054753
Venezuela, RB	33,75921946	43,06546323	34,31795565	29,66546176	27,93466216	29,46878945	20,27521856
Mercosur (4)	233,0659664	249,3919504	298,4460412	352,6043191	413,5602774	434,9838177	411,5037706
Mercosur (5)	266,8251859	292,4574137	332,7639969	382,2697809	441,4943395	464,4526065	431,7789893
Banco del Sur (7)	275,6594921	304,6500347	345,1306982	394,6229572	456,4476129	480,8623321	450,5538983
TOTAL	341,2403006	382,6409464	428,6352585	494,7413659	579,2001891	623,6653987	600,5720162

Fuente: Banco Mundial en miles de millones de dólares

Todas las cifras son importantes si se piensan como fondo total o parcial para desarrollos productivos de carácter alternativo, y en algunos casos, con tendencia descendente de los valores absolutos en el registro del 2013 revelan usos alternativos, tales como cancelaciones de deuda o directamente fuga de capitales. La fuerte acumulación de reservas, para los 10 países apuntados pasó de 341.000 millones de dólares a 600.000 millones de dólares, evidenciando en el periodo considerado (el mismo del despliegue de la crisis capitalista) capacidad de acumulación de divisas y respaldo financiero a procesos políticos que hemos definido para el conjunto de la región como de cambio político, más allá de las orientaciones de los gobiernos[7].

El intento pensado era la utilización de fondos soberanos para alimentar un nuevo modelo productivo y de desarrollo, sin los condicionantes de la transnacionalización y sus instituciones internacionales funcionales: el FMI, el Banco Mundial o la Organización Mundial de Comercio. Han pasado 7 años desde entonces, simultáneos al despliegue de la crisis mundial y se demora la concreción de la entidad bancaria regional. Recientemente se anunció la creación del Banco de Desarrollo de los BRICS y un Fondo de apoyo ante contingencias que genera expectativas de rumbos diferenciados en la arquitectura financiera. Son perspectivas y posibilidades que habilitan a pensar la potencialidad de un orden mundial diferente al hegemónico y en crisis. Son iniciativas en proceso de construcción, asentadas en crítica a la arquitectura vigente aunque demoradas en su materialización.

Es un debate interesante la posibilidad de organizar una política

[7]) La orientación de Colombia no solo la define el carácter del gobierno, sino también la capacidad de la insurgencia para definir los diálogos de paz, e incluso la capacidad de organizar al movimiento popular en iniciativas como la Marcha Patriótica entre otras. Del mismo modo remitimos para el caso chileno a la movilización estudiantil emergente al comienzo del gobierno de derecha en 2010. El movimiento popular es quien define el cambio político en la región en este comienzo del Siglo XXI.

alternativa, cuestión suscitada en la región ante la constitución del Banco del Sur; o cuando la UNASUR[8] en noviembre del 2010 conformó un Consejo Suramericano de Economía y Finanzas para articular políticas comunes; y más aún los debates sobre una Nueva Arquitectura Financiera sustentados desde la Alternativa Bolivariana de los Pueblos, ALBA-TCP[9], sugiriendo avanzar en articulaciones económicas, productivas, financieras y monetarias para una inserción independiente en el sistema mundial. Son todas iniciativas en disputa, pues para algunos, estas decisiones suponen la continuidad del desarrollo en el marco del capitalismo, mientras que para otros se presenta la posibilidad de un orden no capitalista, incluso socialista. La verdad es que más allá de formulaciones, los obstáculos de la realidad parecen imponerse postergando la ejecución de medidas ampliamente difundidas y reconocidas por el movimiento social en la región y en el mundo.

¿Cuán cerca están esos debates y desafíos en la realidad contemporánea de la región? Las expectativas por el cambio político en la región en la primera década del Siglo XXI constituían una esperanza más allá de nuestros territorios, con dinámica social movilizada y extendida, a lo que se sumaban cambios institucionales, especialmente reformas constitucionales que anunciaban nuevos imaginarios civilizatorios, caso del "vivir bien" o el "buen vivir" en Bolivia y Ecuador, junto a proposiciones por la soberanía alimentaria, energética o financiera y la reaparición de la discusión por un horizonte socialista presentado por las reformas cubanas y las proposiciones de Venezuela y Bolivia. La coyuntura nos devuelve la contra ofensiva al proceso de cambio político que se juega en la profundización de esas claves sociales, políticas e ideológicas con amplia movilización de los trabajadores y los pueblos, o la administración de lo logrado con desmovilización social, condenando la esperanza a un proceso de restauración de la hegemonía neoliberal de fines del Siglo XX.

8) http://www.unasursg.org/

9) http://alba-tcp.org/

Esto último es lo que imaginan quienes recuperan el espíritu del libre comercio en las negociaciones de la Alianza del Pacífico o estimulan expectativas esperanzadas en los mecanismos de la liberalización presentes en los vigentes tratados bilaterales de inversión o la subordinación a la lógica institucional de los organismos internacionales y sus mecanismos de subordinación, caso del CIADI.

Todo lo señalado es parte de lo que se discutió en la reunión del G77 + China en junio del 2014 en Bolivia, relativo al orden mundial capitalista en crisis, que a medio siglo de su creación duplica sus miembros y demanda volver a tomar el sentido de la discusión de 1964 contra la Dependencia y por la Liberación. Claro que el tiempo no transcurrió en vano y la ofensiva popular y liberadora de los 60´ y 70´ dio paso, terrorismo de Estado mediante en Sudamérica a la ofensiva del capital y las políticas hegemónicas neoliberales que arrasaron con conquistas históricas de los trabajadores y los pueblos. Al mutar la realidad, ruptura de la bipolaridad mediante a comienzos de los 90´, se impuso el pragmatismo en muchos de los procesos sociales, políticos e ideológicos protagonistas de la perspectiva de liberación nacional y social. Es lo que crudamente se pone de manifiesto hoy con la denominación de países emergentes, un lugar al que aspiran los administradores del capitalismo dependiente en todo el mundo. Por ello es que los Estados salen a la conquista de inversores externos. El imaginario posible es el capitalismo y la valorización de capitales favorecidas por inversiones externas. Se menciona incluso a Cuba, que con sus cambios económicos atrae capitales externos a la isla para resolver el abastecimiento y la creación de riqueza en un territorio que se pronuncia por un modelo alternativo, el socialismo. Esta es precisamente lo diferente en cuestión de inversiones, ya que no es lo mismo propugnar un orden capitalista que socialista. La cuestión es quién decide sobre las inversiones, el para qué y los cómos de las mismas, como el impacto social de ello derivado. Claro

que toda inversión de transnacionales tiene como propósito la ganancia y ese es el peligro mensurado de la estrategia cubana para defender lo logrado y resolver la coyuntura, muy diferente a quienes apuestan a la continuidad esencial bajo el orden del régimen del capital. En los 60´ y 70´ se propagaba el imaginario alternativo desde la teoría de la dependencia, y la desconexión del orden capitalista que pregonaba teóricamente Samir Amin. ¿Se puede retomar el sentido de la ofensiva por la liberación de los años 60´ y 70´, o se continuará con la adecuación demandada por la hegemonía? Una respuesta por la negativa supone la continuidad de la subordinación del Sur empobrecido a la lógica dominante del orden capitalista hegemonizado por EEUU, Europa y Japón, a los que se asocian los "emergentes". En el otro sentido supone habilitar el camino de una oportunidad para un camino alternativo, incluso anticapitalista.

Poder popular y modelo productivo

La respuesta no puede confiarse solo a la discusión de los gobiernos, sino y principalmente a la acumulación de poder popular por la liberación social y nacional que se procese en cada uno de nuestros países y en la capacidad de integración no subordinada al orden capitalista. En los 80´ y 90´ se impuso el modelo productivo y de desarrollo de un Sur proveedor de recursos naturales al capitalismo desarrollado, principalmente respecto de los hidrocarburos, lo que se generalizó a comienzos de este Siglo XXI al conjunto de los bienes comunes y a una aceleración de la extensión de la relación de explotación mediante salarios bajos y precarización laboral en todo el mundo, especialmente en China y la India. No es solución para trabajadores y pueblos la adecuación al capitalismo posible producto de la ofensiva del capital en tiempos de transnacionalización que sepulta toda aspiración de "capitalismo autónomo" como imaginaron burguesías locales en tiempo del desarrollismo pos conflicto bélico de 1945.

En las nuevas condiciones de la transnacionalización de la economía capitalista en crisis integral, financiera, económica, alimentaria, energética, medioambiental, se requiere avanzar en un nuevo modelo productivo y de desarrollo. Se trata de modificar el patrón consumista definido por un modelo productivo hegemonizado por grandes corporaciones transnacionales que sustentan la resolución del objetivo de la ganancia, de la acumulación y la dominación sobre la base de la súper-explotación de la fuerza de trabajo y los recursos naturales, al tiempo que estimulan el papel del capital ficticio como forma de favorecer negocios asociados a la especulación y el delito bajo diferentes formas: armas, drogas, tráfico de personas, evasión y elusión fiscal, etc. En ese camino por otro modelo productivo y de desarrollo es que se requiere discutir el conjunto de la política económica a desarrollar para transformar la realidad. Entre ellos destaca la política financiera, monetaria y cambiaria, lo que requiere de voluntad política nacional y articulación integrada en un conjunto de países.

Hay que reconocer que en la evolución del capitalismo mundial, el dinero se impuso como fetiche que subordinó al sistema mundial a la hegemonía de la potencia de época. Así, entre otros momentos del desarrollo histórico, fue Inglaterra la que estableció las condiciones de una hegemonía de largo aliento, reemplazada a la salida de la segunda guerra por EEUU y su moneda, el dólar. La cuestión en la coyuntura para Nuestra América, con la lucha popular como condición de posibilidad para el cambio político a comienzos del Siglo XXI, desafía a pensar en términos de construir una nueva institucionalidad económica y financiera para la región. No se trata de un Banco regional para reproducir la lógica capitalista, ya que en ese sentido existen instituciones que cumplen ese cometido. Se necesitan instituciones que en campo de las finanzas promuevan otro modelo para la producción agraria e industrial, para los servicios necesarios en un proyecto integrado para satisfacer las necesidades populares.

Estamos proponiendo una discusión sobre qué, para quién y cómo producir, con el eje en la satisfacción de las necesidades populares. Se necesita alejar el motivo de la ganancia y la acumulación, propios de la valorización capitalista, para orientar la producción y circulación en función de las más variadas e insatisfechas necesidades de la mayoría de la población empobrecida de nuestros pueblos. Es claro que la cuestión no se resuelve con una entidad financiera que articule la voluntad de algunos países, sino que también supone modificaciones estructurales de la legislación y la política financiera al interior de cada uno de los países que pretende articular iniciativas productivas en una banca regional de desarrollo. En claro obstáculo a ese proceso proviene de la extranjerización y concentración de la banca y el sistema financiero imperante en muchos de nuestros países.

Por esa razón es que aparece sustancial la lucha de los pueblos por la soberanía financiera, lo que supone la nacionalización de la banca, y mejor aún la socialización de la misma, lo que implica la participación de los trabajadores y los usuarios del sistema financiera en la toma de decisiones. En este sentido, pueden recuperarse iniciativas de movilización popular reclamando por el contenido del Banco del Sur y la Nueva Arquitectura Financiera, desplegadas en 2010 y 2011, momento de mayor visibilidad del debate en la región, especialmente en la recién surgida Unasur.

Existen registros de las cartas remitidas a los presidentes y autoridades económicas de todos los países para hacer escuchar la vos de los pueblos.[10] En esas misivas suscriptas por redes globales, regionales de movimientos populares y destacadas personalidades de la política, la cultura, los derechos humanos se recordaba que "Desde por lo menos la primera Cumbre de la entonces Comunidad de Naciones del Sur, celebrada en Cochabamba, Bolivia, en diciembre de 2006, venimos impulsando campañas y acciones en pos de la creación y fortalecimiento de

10) Registros de las cartas en poder del autor.

alternativas de financiamiento soberano y solidario, en un marco de integración desde los pueblos y en defensa de los derechos humanos, los derechos de los pueblos y los derechos de la Madre Tierra." (junio 2011).

Agregan en la nota el carácter "impostergable la puesta en marcha de un Banco del Sur solidario con una transición justa hacia un nuevo modelo productivo equitativo..." que pueda "... contribuir con el financiamiento necesario para hacer frente al cambio climático, canalizando los recursos del pago de la deuda ecológica y climática del Norte para que sean administrados desde la región y no a través del Banco Mundial, el BID, la CAF u otras entidades similares." Adicionan los firmantes de la carta de junio la creación de un "Fondo de Reservas del Sur, el control cambiario común y la creación de mecanismos de intercambio, como podría ser una unidad de cuenta regional, que reemplacen la dependencia actual del dólar estadounidense."

Demandaban "que se avance con el establecimiento de mecanismos de regulación financiera regional, incluyendo entre otras posibilidades, controles coordinados sobre los flujos de capitales, la implementación de sistemas equitativos de tributación y el cierre de los paraísos fiscales. Es urgente protegernos de la volatilidad especulativa de los flujos de capitales, que afecta a la economía en su conjunto, y avanzar en la adopción de impuestos a las transacciones financieras en favor de la región."

Se urgía por "auditorías integrales y participativas de los reclamos de deuda que enfrentan nuestros países, de manera coordinada regionalmente, para avanzar además en la concreción de estrategias de acción colectiva para poner fin a las presiones, los cobros y la impunidad de quienes, incluyendo entre otros a los fondos buitres, se proclamen acreedores con reclamos ilegítimos e injustos e iniciar un camino de restituciones y reparaciones.

Esta auditoría y control público y parlamentario sobre los movimientos de capitales y procesos de endeudamiento debería extenderse también hacia el presente y futuro, abarcando las deudas sociales, históricas y ambientales relacionadas." Se denunciaba la estrategia liberalizadora, los tratados bilaterales de inversión y los tratados de libre comercio.

Esos reclamos se reiterarían en noviembre del 2011 en oportunidad de un clima de discusión en la región por avanzar en la perspectiva de la integración alternativa y especialmente por un nueva arquitectura financiera desde Nuestramérica.

Nuestra reflexión apunta a destacar la importancia de la lucha de los pueblos y la dialéctica movimiento popular con los gobiernos para disputar un rumbo para el desarrollo social, en la perspectiva de un nuevo modelo productivo y de desarrollo, no solo para satisfacer las necesidades de nuestras poblaciones, sino para encaminar una propuesta de transformación social, anticapitalista, antiimperialista y anticolonial, contra el patriarcado y el racismo, por el socialismo del vivir bien.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2014

Inserción Externa y Crecimiento, evidencia mundial para Países del G-77

H. Ernesto Sheriff B. (*)

1. Introducción

El G-77 es un grupo de países miembros de las Naciones Unidas (inicialmente 77) que fue creado el 15 de junio de 1964 que realiza declaraciones conjuntas sobre temas específicos, y coordina programas de cooperación en campos como la economía, el comercio, la industria, la alimentación, la agricultura, la energía, entre otros. Entre las declaraciones más difundidas de este grupo se encuentran aquellas relacionadas a los beneficios asimétricos del comercio internacional indicando particularmente que los beneficios del mismo se han concentrado en los países más desarrollados en desmedro de los menos desarrollados, agrupados en gran parte en el G-77 [1]

En el presente documento se evalúa los beneficios (o costos) que trae la apertura comercial a los países en desarrollo. Para tal fin se evalúan aspectos empíricos provenientes de estudios aplicados a países en desarrollo y se evalúan las políticas comerciales adoptadas y sus efectos macroeconómicos, particularmente sobre el crecimiento económico.

La segunda sección está destinada a contextualizar los antecedentes inmediatos a los procesos de apertura proporcionando los rasgos fundamentales de las aperturas de la década de 1990. La tercera

(*) El autor es Doctor en economía de la Universidad Torcuato Ditela Argentina. Es Autor de varios artículos especializados. Profesor de licenciatura en la UMSA y actualmente docente de la Maestría en relaciones Internacionales de la Academia Diplomática.

[1]) Ver por ejemplo, Declaración ante ECOSOC y UNCTAD en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Nueva York, 14 de abril de 2014. http://www.nu.org.bo/wp-content/uploads/2014/03/DeclarECOSOC140414.pdf.

sección presenta las discusiones trascendentales sobre los efectos de la apertura sobre el crecimiento: primero abordar la cuestión de cómo medir la apertura; segundo evaluar los efectos sobre el crecimiento para países en desarrollo miembros del G-77; finalmente la tercera parte recoge las principales conclusiones alcanzadas con miras a un replanteo de las políticas de inserción global.

2. La apertura de los años 90

En gran parte de los países del G-77 el desarrollo económico durante el siglo XX estuvo estrechamente ligado al comportamiento del comercio exterior. Las fluctuaciones de los términos de intercambio y el comportamiento de los volúmenes de las exportaciones determinaron los ciclos de la actividad económica y los puntos de inflexión más importantes de la estructura productiva de muchos de estos países, particularmente de América Latina, El Cribe y África.

A lo largo del siglo XX, los principales instrumentos de la política comercial fueron, por un lado, aranceles y, por otro, controles cambiarios, las restricciones cuantitativas a las importaciones y una gran variedad de instrumentos de promoción de exportaciones como los subsidios directos y al crédito. Los aranceles fueron en la práctica el único mecanismo de protección hasta 1931, cuando se estableció el control de cambios que se mantuvo de manera ininterrumpida hasta nuestros días, aunque con diferentes grados de flexibilidad. Los controles de cambios implicaban la existencia de restricciones cuantitativas a las importaciones. Éstas últimas, sin embargo, empezaron a usarse de manera explícita y sistemática desde fines de los treinta. Adicionalmente, desde esta época se utilizaron varios instrumentos de promoción de las exportaciones (Zurbriggen, 2009).

Los modelos proteccionistas surgidos a partir de la década de 1940 hasta bien entrados los años 1970 hicieron crisis en la década de 1980; como herramienta para revertir las crisis que se propagaron en los países en desarrollo, se recomendaron políticas de apertura irrestricta. Una de las justificaciones básicas de la aceleración del grado de apertura, fue la de incrementar el grado de exposición de las producciones nacionales a la competencia internacional. Esa mayor exposición a la competencia debería redundar en aumentos significativos en tecnología y en una tendencia a la relocalización de la producción, haciendo más atractivas las costas y en general las regiones más cerca a los puertos, a través de los cuales se facilitaría el comercio internacional.

La lógica detrás de este modelo consistía que al introducir un elemento de competitividad extranjera, la calidad de los productos internos y la innovación aumentarían, mientras que los costos tenderían a bajar, de tal manera que mejoraría el beneficio para el consumidor. Esto estaba basado en el concepto de |ventaja comparativa propuesto por la economía clásica, el cual argumenta que cada país o base de producción posee una ventaja particular sobre otros productores. Así, mientras que una base de producción tendría que invertir más y esparcir sus recursos para generar distintos productos, le resulta más conveniente especializarse en esa área sobre la que tiene una ventaja y simplemente importar aquellos otros productos que necesita. Si todos los actores en el mercado se comportan de tal manera, el resultado es productos de mayor calidad y menos precio que fluyen de un país a otro según los niveles de demanda del mercado (Banco Mundial, 1993).

El periodo de apertura económica inició en los países en desarrollo con la aplicación de una serie de medidas de orden económico, financiero, laboral, cambiario, tributario y comercial, encaminadas a profundizar un tímido proceso de apertura que venía de administraciones pasadas. Elementos como el

agotamiento del modelo por sustitución de importaciones, la estrechez del mercado y la emergencia de una oleada aperturista y neoliberal en el entorno mundial, fueron algunos de los elementos expuestos como razones para la entrada de muchos de estos países en un nuevo modelo de desarrollo.

Si bien el alcance y profundidad de las medidas varía entre países, entre las reformas institucionales se destacan una mayor autonomía de los bancos centrales; inicio de procesos de descentralización. Inicialmente las reformas comerciales se plantearon de manera gradual con el fin de no golpear excesivamente al sector productivo[2]. Entretanto se avanzó en la realización de otras reformas como la de las instituciones de comercio exterior. Las reformas financieras buscaban facilitar el ahorro privado, promover la competencia entre los intermediarios y estimular la inversión extranjera. Las reformas laborales establecían nuevas estructuras normativas para el trabajo con la intención de flexibilizar este mercado. En cuanto a las reformas comerciales y cambiarias, se pretendía agilizar la movilidad de bienes, servicios y capitales con el exterior. Se promovió tasas de cambio libres que oscilarían de acuerdo con las fuerzas del mercado, también se realizaron reformas tributarias generalizando impuestos del tipo IVA (Banco Mundial, 1993).

Esta transición a un modelo neoliberal de apertura económica en la década de los noventa, trajo efectos a la economía de los países afectados, para su industria nacional, su sector agrícola y su sector industrial. En este último caso la liberalización de la entrada de mercancías, las altas tasas de interés, el precio del dólar, la reforma tributaria, entre otros, afectaron el comportamiento y evolución de la industria en general. La

2)En algunos países como Bolivia se aprovecharon las medidas antiinflacionarias de shock para introducir por la misma vía (shock) profundas transformaciones estructurales que afectaron más fuertemente a los sectores productivos.

flexibilización del mercado laboral permitió compensar en cierta medida las desventajosas condiciones de la industria en los aspectos mencionados; con lo anterior parece ser cierto que el cambio en el modelo económico fue de algún modo sustentado por los trabajadores. El auge del empleo temporal, los despidos masivos de personal de la industria y la informalización creciente de la economía fueron algunos de los resultados sociales de este periodo para un buen número de países.

Por otro lado, la productividad del capital, que ya había empezado a reducirse en los años ochenta en la mayoría de los países, se redujo más en los noventa. La inversión privada aumentó fuertemente durante algunos años hacia mediados de la década pero se concentró en los sectores extractivos, en la construcción y en sectores de servicios (Carbonnier & Wagner, 2013).

Sumado a lo anterior, la nueva ola de competencia generada por la introducción de productos extranjeros a los mercados internos transformó por completo la relación de producción y demanda al interior de los países afectados. Como resultado, muchas industrias no lograron sobrevivir a la competencia, y sectores enteros de producción desaparecieron. Para los consumidores, o al menos aquellos consumidores cuyo poder de compra no fue afectado por la desaparición de ciertas industrias, la apertura significó mayor variedad de productos a precios más bajos y de mayor calidad.

Los Tratados de Libre Comercio y demás medidas tomadas desde hace más de tres lustros, hicieron que la producción se concentre en productos exportables y no en alimentos. En la mayoría de los países en vías de desarrollo, ya no se produce para comer, como lo demuestra el hecho de que los principales cultivos de alimentos en los países en desarrollo bajaron su cantidad de hectáreas sembradas (Echavarría, 2000).

3. Crecimiento y efectos de la apertura comercial en países en desarrollo

Existe una gran polémica respecto de las consecuencias macroeconómicas de la apertura comercial para los países en desarrollo. Este debate se ha centrado sobre todo en los efectos de la apertura comercial en el crecimiento económico, siendo el mensaje dominante que la apertura comercial es buena para el crecimiento (Edwards, 1998). Existe, asimismo, una amplia bibliografía sobre los canales de transmisión de la apertura comercial al crecimiento económico (Combes & Guillaumont, 2002). Para encarar los aspectos empíricos en este tipo de trabajos se acude por lo general a la técnica de datos de panel; por ejemplo en un análisis econométrico que toma 66 países del G-77 durante el período 1974-98, se observó[3] que existe un efecto de la apertura comercial a través de su efecto en la inestabilidad del ingreso público. La apertura comercial aumenta la exposición de un país a los shocks externos más allá de que la apertura comercial se deba a una apertura natural o a una apertura inducida por la política comercial. Esto refuerza el efecto negativo de la inestabilidad de los términos de intercambio sobre los equilibrios presupuestarios. Los efectos adicionales de la apertura natural y la apertura inducida por la política comercial tienen signos opuestos: la primera deteriora los equilibrios presupuestarios mientras que la segunda los mejora.

3.1. La medición del grado de apertura

Un primer punto a tratar es sobre cómo medir el grado de apertura. No hay una medición perfecta de la política comercial para comparar países en un determinado momento e incluso para comparar la política comercial de un país dado en diferentes

3) Ver (Combes & Saadi-Sedik, Cómo influye la apertura comercial en los déficits presupuestarios de los países en desarrollo, 2006)

momentos (Rose, 2002). Según Baldwin (1989)[4], las mediciones existentes del grado en que los gobiernos restringen el comercio generalmente encajan en dos tipos: mediciones de la incidencia de las restricciones al comercio y mediciones de sus efectos en el resultado. Las primeras se basan en la observación directa de instrumentos de política comercial. Las últimas evalúan las políticas comerciales por medio de cuánto se desvía el resultado real del resultado que se habría alcanzado sin barreras comerciales. Existe un gran conjunto de indicadores basados en la incidencia, entre otros, el nivel medio de las tarifas, el nivel de los impuestos a la exportación y el porcentaje de importaciones sujeto a restricciones no tarifarias. Cada una de esas evaluaciones es parcial, ya que una política comercial deriva de la forma en que se utilizan todos los instrumentos políticos (Combes & Guillaumont, 2002). Por eso algunos autores, como Sachs y Warner (1995)[5] clasifican a los países en países abiertos y cerrados combinando algunos de estos instrumentos de política comercial parciales. No obstante, (Rodriguez & Rodrik, 1999) hacen hincapié en las limitaciones del indicador de Sachs y Warner. Sostienen, sobre todo, que las ponderaciones utilizadas para combinar los instrumentos políticos son subjetivas.

Otros autores utilizan los indicadores de resultados en términos de precios y cantidades. Un indicador de cantidades puede ser la relación de las exportaciones más las importaciones de bienes y servicios en porcentaje del PBI. Este indicador tiene la ventaja de ser fácilmente calculable a partir de datos disponibles para una amplia gama de países sobre períodos prolongados. Sin embargo, no es determinado solamente por la política comercial sino también por factores estructurales (Dollar, 1992).

En otros casos se calcula la apertura natural como el valor ajustado derivado de una regresión de la apertura comercial sobre

4) Ver (Baldwin, 1989)
5) Ver (Sachs & Warner, 1995).

las variables estructurales. Luego, el residual de esta regresión es calificado de apertura inducida por la política comercial. Esta medición es un indicador de la apertura inducida por la política comercial ya que la media de los residuales equivale a cero. Por ende, depende de la selección de la muestra, en este caso se podría tomar los países del G-77; adicionalmente se puede calcular la media de cuatro años como para suavizar algunos de los aspectos cíclicos de los datos.

Los resultados de este tipo de mediciones muestran algunos hechos estilizados que llamaremos características estructurales. Los países más grandes son menos especializados y menos abiertos, calculándose el tamaño de un país mediante el logaritmo de su población. Los países desarrollados son probablemente más competitivos en una amplia gama de productos. Por lo tanto, usando el PBI per capita como indicador de desarrollo, se supone que los países con un PBI per capita alto tienen niveles más altos de apertura comercial. La tercera es una variable ficticia: "cerrado", que refleja aproximadamente el costo del transporte; siendo todas las demás cosas iguales, si un país está aislado por fronteras naturales, es menos abierto.

3.2. El tema de la convergencia

El análisis de la convergencia en el largo plazo da luces sobre la relación necesaria entre liberalización de la economía y crecimiento económico así como entre la integración económica entre países y la convergencia entre ellos. Los supuestos sobre la convergencia son tema de debate muy añejo en la economía internacional y se ha relacionado con la teoría, o teorías del crecimiento. Si los teóricos clásicos y neoclásicos no relacionaron la convergencia entre países de diferente nivel de desarrollo con el comercio externo y sólo consideraron variables de corte interno, estudios más recientes inspirados en los trabajos de Krueger, Ben-David & Kimhi y muchos otros, han buscado esa vinculación, no

siempre muy convincentemente como lo demuestran Rodríguez y Rodrik[6].

La convergencia supone que los niveles de ingreso per capita, entre países de diferente grado de desarrollo, tienden a converger en el tiempo ya que las economías más desarrolladas crecen más lentamente, por efectos de los rendimientos decrecientes. Estos supuestos han sido cuestionados teórica y empíricamente por los aportes, entre otros por las contribuciones en el marco de la nueva teoría del crecimiento. De igual manera, los análisis de convergencia, en el marco de esquemas de integración regional dan resultados no concluyentes y en ocasiones contradictorios sobre la relación positiva entre apertura e integración económica, por una parte y convergencia en niveles de ingreso por la otra[7]. Así mismo parece haber consenso en que la convergencia se verifica mejor entre países relativamente cercanos y no entre los más distantes.

En el caso de la evaluación de los tratados de libre comercio y sus efectos sobre la convergencia, los resultados hacen dudar sobre el poder de la apertura y la dinámica comercial para acelerar las economías menos desarrolladas más aceleradamente que las más prósperas[8].

El debate no está cerrado sobre los efectos de la apertura y las

---

7) Se sugiere que en ocasiones (el caso de la Unión Europea) la convergencia se inició anteriormente a la integración y la liberalización de las economías y que por el contrario, la aceleración del intercambio recíproco y total parece haber desacelerado el proceso de reducción de los desequilibrios en desarrollo.

8) Ver (Gonzáles Montor, 1993). En el caso del TLCAN, la convergencia que se experimentó entre 1945 hasta 1981, se revirtió desde la crisis de la deuda y ni las reformas estructurales ni la apertura pudieron detener esa tendencia. Tampoco lo logró la instrumentación del TLCAN. El autor corrió regresiones, con las variables más aceptadas para modelar el crecimiento de las economías de los tres países en su interrelación y de la mexicana en forma aislada, con el fin de encontrar una explicación a la falta de convergencia.

reformas sobre las tasas de crecimiento económico y se inclina a favor de aquellos analistas que dudan de que esta relación sea directa e inequívoca. Tampoco se verifica el supuesto de que a mayor apertura y mayor intercambio externo, se elevan las inversiones. Tampoco se encuentra evidencia sólida en torno a una relación directa entre inversión en capital humano y mejoría en la formación de la fuerza laboral y el crecimiento o la reducción de las brechas en la remuneración al capital y al trabajo.

3.3. Los efectos macroeconómicos de la apertura

La apertura comercial aumenta la exposición de un país a los shocks externos más allá de que esto se deba a la apertura natural o a la apertura inducida por la política comercial. Esto a su vez tiende a reforzar el impacto adverso de la inestabilidad de los términos de intercambio (Collier & Gunning, 1999).

Además, la apertura comercial afecta los equilibrios presupuestarios directamente, y aquí los efectos de la apertura natural y de la apertura inducida por la política comercial van en direcciones opuestas: al contrario de la apertura natural, la apertura inducida por la política comercial mejora los equilibrios presupuestarios.

Los gobiernos, incluso en los países en desarrollo, pueden en muchos casos resistirse a liberalizar sus regímenes comerciales, sosteniendo que su situación presupuestaria ya es difícil y reducir las tarifas generará mayores déficits presupuestarios. En varios trabajos se ha demostrado que, aunque la apertura comercial aumente la exposición de un país a los shocks externos y afecte por lo mismo adversamente sus equilibrios presupuestarios, una estrategia política hacia afuera debería llevar a un fortalecimiento general de sus equilibrios presupuestarios.

El modelo de crecimiento económico hacia afuera implementado a partir de mediados de los 70 y profundizado en los noventa, que tuvo como ejes fundamentales la apertura externa (flujos de capitales y comercio) y la liberalización económica indujo modificaciones en la estructura productiva interna que hicieron que el sector generador de bienes perdiera espacio a favor de los sectores de servicios. La penetración de la producción importada creció a un ritmo mayor que el propio producto y las exportaciones se concentraron en la región. Esta nueva lógica de funcionamiento económico redundó a su vez, en transformaciones en el mercado de trabajo. La apertura comercial fue principalmente importadora y no dinamizó la industria manufacturera y dio lugar a un importante desarrollo de las ramas de servicios.

El aumento del consumo ligado a la disminución de la inflación y la recuperación de los ingresos reales repercutió sobre la expansión de los mismos[9]. Todo esto contribuyó a que la disminución en la participación del empleo en los sectores de producción de bienes fuera compensando, aunque parcialmente, con el aumento del empleo en el resto de las actividades.

El aumento de las exportaciones no se dio sobre la base de la expansión del empleo y tampoco de la participación femenina en el mismo. Esto probablemente se relaciona con el perfil productivo exportador con base en la producción agropecuaria, con escaso proceso de transformación en la mayoría de los países. La industria manufacturera fue la más afectada por la disminución de puestos de trabajo, derivada del cierre de empresas que resultara de la competencia de las importaciones.

---

9) Chile se ha destacado en el contexto latinoamericano por la definición de una clara estrategia de inserción en el contexto internacional. El buen desempeño económico y la reducción de la pobreza, en relación con otros países de América Latina, hace que Chile surja claramente como caso exitoso de modelo de desarrollo. Sin embargo, el país se enfrenta a importantes desafío en temas como innovación, creación de capital humano y capital social que forman parte del círculo virtuoso del desarrollo.

Hubo efectos negativos sobre la relación de género en el mercado laboral[10].

La desigualdad ha sido el gran talón de Aquiles de los procesos de apertura particularmente para América Latina[11], generalmente se considera como producto de la desigualdad de oportunidades, transmitida de una generación a otra por medio de la educación, el origen étnico, la posición social y el lugar de nacimiento. La mayoría de los países buscan solución al problema, por medio de medidas que buscan garantizar un nivel aceptable de educación, salud e instrumentos de administración de riesgo para todos los grupos de la población. El bajo crecimiento, por su parte, ha sido considerado como consecuencia de la falta de estabilidad macroeconómica y de problemas estructurales como la escasez de infraestructura, falta de competencia, de recursos financieros y un estado de derecho débil. Sin embargo, al analizar la desigualdad y la competitividad de manera separada se dejan de apreciar partes importantes de la dinámica del bajo crecimiento.

Para un país en desarrollo (del tipo G-77) de exitosa apertura, el potencial para crecer en el futuro se halla obstaculizado precisamente por su débil posición tecnológica expresada en la insuficiente generación y transferencia de conocimiento técnico, el reducido número de científicos e ingenieros que trabajan en investigación y desarrollo. Las políticas de innovación en estos países está formulada e implementada de manera

10) En el caso uruguayo existen dos efectos principales sobre la situación de las mujeres rurales. Por un lado, una fuerte tendencia a la migración de las mujeres del campo a la ciudad que acompaña a la emigración de la población rural, fenómeno agudizado a partir de 1985. (Zurbriggen, 2009).

11) La desigualdad social en América Latina fue superior en 10 puntos respecto de Asia; en 17,5 puntos respecto de los 30 países de la OCDE y en 20,4 puntos respecto de Europa oriental. En América Latina la desigualdad económica es muy alta el 10 por ciento más rico recibe 48 por ciento del ingreso, y el 10% más pobre, 1.6 (30 veces de diferencia). En los países avanzados las cifras son de 29.1 y 2.5 por ciento ("sólo" 11.64 veces), respectivamente (CEPAL, 2007).

fragmentada, con una multiplicidad de fondos para la entrega de apoyo gubernamental, los mercados de capital de riesgo son relativamente subdesarrollados, entre otros tantos factores que dificultan la innovación.

4. Conclusiones: hacia una nueva estrategia de inserción global

Hay brechas significativas que los países en desarrollo necesitan superar en el camino hacia el desarrollo pero que, al mismo tiempo, actúan como trabas para el crecimiento que deben ser removidas lo antes posible. Ello implica un gran desafío para el Estado actual que tiene que diseñarse y organizarse para la sociedad de la información y el conocimiento, en el marco de la globalización. Además, el Estado actual de muchos países en desarrollo es un Estado que emerge de las reformas neo-liberales con una serie de fracturas que han debilitado su capacidad de acción: la ruptura más importante es entre el Estado y la sociedad civil, pero también se trata de un Estado con menos instrumentos de acción directa y menos soberanía frente a la sociedad y la economía internacional. El Estado nacional ha perdido capacidad financiera para sustituir a la inversión privada. Por otra parte, una estrategia nacionalista que intente prescindir del capital privado transnacional podría responder a legítimos objetivos nacionales, pero el costo podría ser intolerable en términos de estancamiento económico.

El gran desafío académico y político actual es desentrañar la estrecha relación entre apertura y crecimiento en países en desarrollo, es decir, profundizar el espíritu que dio lugar a la formación del G-77. Para un país de dimensiones pequeñas, el primer óptimo es la apertura comercial con el mundo, sin embargo, las estructuras desiguales pueden generar ineficiencias en la forma en que funcionan los mercados y otras instituciones, mediante la concentración del control corporativo y las

influencias sindicales sobre los mercados financieros, laborales y de productos. También se observan influencias en la selección de políticas y el diseño de instituciones que favorecen esquemas anticompetitivos y de búsqueda de rentas, que son negativos para el crecimiento.

El diseño futuro de políticas públicas para el desarrollo, deberá tomar en cuenta las desigualdades estructurales si se pretende que las reformas relacionadas con el crecimiento tengan éxito. Es preciso insistir en que la capacidad institucional para la innovación de las relaciones sociales se ve seriamente perjudicada en contextos de frágil cohesión social.

Ello conduce al viejo debate histórico, Estado versus Mercado. El debate de Estado versus mercado creó un falsa disyuntiva en términos de exclusión y anulación de uno por el otro.

Para reducir los efectos adversos de la apertura comercial sobre los equilibrios macroeconómicos y fiscales, un país debe diseñar instituciones presupuestarias sólidas y administraciones fiscales eficientes. Estas últimas podrían ayudar a reducir los efectos de la enfermedad holandesa y podrían aislar el gasto público de las presiones políticas. Asimismo, la estrategia hacia afuera puede ejercer una influencia disciplinante en los responsables de las decisiones políticas para que mejoren sus políticas macroeconómicas.

Por último, una estrategia hacia afuera también sería una fuente de mayor competitividad, especialmente aislando a los responsables de las decisiones de la presión de los grupos de interés particulares.

La cuestión de las alternativas se refiere también a la otra dimensión del Estado, aquélla que involucra a la institucionalización de las relaciones de poder en la sociedad. A este respecto es conveniente

recordar que todas las experiencias exitosas de transformación social y económica desde el Estado están asociadas a la capacidad de determinadas coaliciones de actores, para articular sus demandas y aspiraciones a la institucionalidad estatal.

Se necesita un nuevo Estado democrático, un Estado sin "enemigos", que se materializa en escenarios de legitimidad y gobernabilidad, en el que el Estado crea la capacidad de responder institucionalmente a las demandas de la sociedad civil, en lo que lo que se ha denominado "capacidad de gestión del riesgo", que no consiste exclusivamente en la provisión de seguridad social y económica, tal como lo privilegiaba el tradicional Estado del Bienestar, sino que sería multidimensional incluyendo aspectos tecnológicos, científicos, culturales, éticos y de solidaridad.

Esas razones han conducido a iniciar un ciclo nuevo, heterodoxo, con mayor énfasis en los temas de equidad social, con mayor presencia del Estado. El desafío es crecer y mejorar los grados de cohesión social, partiendo de la misma base de que los regímenes de bienestar que forman parte constitutiva de estrategias inclusivas de desarrollo. En este sentido, es importante introducir una nueva forma de diseñar las políticas públicas

Bibliografía:

Baldwin, R. E. (1989). *Measuring Nontariff Trade Policies*. Cambridge: NBER.

Banco Mundial. (1993). *América Latina y El Caribe:* diez años después de la crisis de la deuda. Washington: Banco Mundial.

Carbonnier, G., & Wagner, N. (2013). *Resource Dependence and Armed Violence: Impact on Sustainability in Developing Countries*. Switzerland: The Graduate Institute of Geneva.

Collier, P., & Gunning, J. W. (1999). *Trade Shocks in Developing*

Countries. New York: Oxford University Press.

Combes, J.-L., & Guillaumont, P. (2002). Commodity Price Volatility, Vulnerability, and Development. *Development Policy Review,* 20, 25-39.

Combes, J.-L., & Saadi-Sedik, T. (2006). Cómo influye la apertura comercial en los déficits presupuestarios de los países en desarrollo. *Revista Internacional de Presupuesto Público, XXXIV*(61).

Dollar, D. (1992). Outword-Oriented Developing Economies Really Do Grow More Rapidly: Evidence from 95 LDCs, 1976-85. *Economic Development and Cultural Change, 40*(3), 523-40.

Echavarría, J. J. (Septiembre de 2000). Colombia en la década de los noventa: neoliberalismo y reformas estructurales en el trópico. *Coyuntura Económica, XXX*(3), 100.

Edwards, S. (1998). Openness, Productivity and Growth: What Do We Really Know? *Economic Journal, 108,* 383-398.

Gonzáles Montor, J. (1993). Los Desafíos de la Apertura Comercial en México. *Economía Mexicana*(59).

Rodriguez, F., & Rodrik, D. (1999). *Trade Policy and Economic Growth: a Skeptic's Guide to Cross-National Evidence*. NBER. Cambridge: Informe No. 7081.

Sachs, J. D., & Warner, A. M. (1995). Economic Reform and the Process of Global Integration. *Brooking Papers on Economics Activity, 1,* 1-118.

Zurbriggen, C. (2009). Repensando el Desarrollo para América Latina. En G. (. Caetano, *América Latina: Desafíos de su inserción internacional* (págs. 113-133). Montevideo: CLAEH.

ANALISIS DE COYUNTURA

Ucrania o la excusa para arrodillar al oso ruso

Ricardo Bajo Herreras[1]

1.- Ucrania, el viejo corazón de Rusia (y su cabeza)

Hace más de diez siglos, Rusia, Bielorrusia y Ucrania formaban parte del mismo país. La actual capital ucraniana, Kiev, es donde Rusia nació hace más de 1.000 años, como estado al igual que la propia Iglesia Ortodoxa Rusa. Ucrania, aparte de corazón del oso ruso, es su granero; su conexión y salida al Mar Mediterráneo a través de la península de Crimea; y una zona vital, geoestratégicamente hablando, pues por este territorio pasan los gaseoductos que llevan el gas ruso a las calefacciones de media Europa. "Sin Ucrania, Rusia dejaría de ser un imperio" dijo el polaco Zbigniew Brzezinski, consejero del ex presidente estadounidense Jimmy Carter. Antes Lenin había sido más categórico: "Perder Ucrania sería como perder la cabeza".

El vocablo Ucrania proviene del término *"Krajina",* que en eslavo antiguo significa «territorio fronterizo». En ucraniano moderno *"kraína"* significa "país". Los eslavos orientales habitaron Ucrania dese el siglo IX, en ese entonces era conocido como Rus de Kiev, por aquellos siglos, la nación más poderosa y grande de toda Europa (abarcaba casi todo el territorio de las actuales Ucrania, Bielorrusia y Rusia europea), que dejó de serlo tres siglos después, en el XII. En esos cuatro siglos de dominación se sentaron las bases para la identidad nacional de los tres pueblos: ruso, bielorruso y ucraniano.

---

1) Ricardo Bajo Herreras es director de la edición boliviana del periódico mensual Le Monde Diplomatique (también tiene un programa sobre política internacional en la radio pública, la Red Patria Nueva del Estado Plurinacional de Bolivia, de lunes a viernes, de 14 a 15 horas, desde hace cinco años).

La edad de oro de Rus de Kiev comenzó con el reinado de Vladimir I de Kiev (980–1015), quien convirtió a los *"rus"* al cristianismo ortodoxo (religión mayoritaria hasta el día de hoy en Ucrania). Tras experimentar en el siglo XVI y XVII la primera democracia moderna y vivir la Gran Guerra del Norte, Ucrania se dividió para pasar la gran parte de su territorio, en el siglo XIX al imperio ruso (y una pequeña parte al imperio austrohúngaro). Así que las tensiones entre los ucranianos cercanos a Rusia (por historia, lengua, cultura y religión) y los más proclives a la Europa occidental (actualmente representada en la Unión Europea) vienen de siglos atrás.

Durante la Primera Guerra Mundial (1914-18) un total de 3,5 millones de ucranianos lucharon con el ejército ruso imperial, mientras que 250.000 ucranianos lucharon para el ejército austrohúngaro de Viena. Con el colapso de los imperios de Rusia y Austria después de la Primera Guerra Mundial y la revolución rusa de 1917, apareció el movimiento nacionalista ucraniano pro-independencia.

Tras la fundación de la Unión Soviética en 1921 (tras la caída de la Rusia de los zares imperiales y la revolución bolchevique), Ucrania surge como una de las repúblicas fundadoras de la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

Desde finales de la década de 1920, Ucrania se vio envuelta en la industrialización soviética y en la década siguiente la producción industrial de la república se cuadruplicó. Hoy todavía, los ucranianos exhiben orgullosos ese pasado industrial (impulsado en la década de los 50 y 60) pues en su territorio se ensamblaron las primeras computadoras (en 1950); se construyeron cohetes espaciales, automóviles y maquinaria pesada; y Ucrania pasó a ser sinónimo de industria armamentística y nuclear (en 1986 se produjo el fatal accidente de Chernóbyl).

En la cara b de esta historia, la colectivización impulsada por Stalin en los años 30 y 40 tuvo un efecto devastador en la productividad agrícola. Los miembros de las granjas colectivas no podían recibir grano hasta que se hubieran cumplido unas cuotas inalcanzables y entre 1932 y 1933, seis millones murieron a causa de una hambruna provocada por esta política, conocida como "holodomor" (calificada en 2008 por el parlamento ucraniano como "genocidio" del pueblo ucraniano).

En la Segunda Guerra Mundial, de las tropas soviéticas que cayeron ante los nazis, estimadas en 8,7 millones, casi 1,4 millones eran ucranianos. Tras la disolución soviética, en 1991, Ucrania alcanzó su independencia pues ya como República Socialista Soviética de Ucrania había sido uno de los fundadores de las Naciones Unidas tras la Segunda Guerra Mundial, en 1945.

Desde el colapso de la Unión Soviética, Ucrania sigue manteniendo el segundo ejército más grande en Europa, después de Rusia. El país tiene 46,2 millones de habitantes, 77,8% de los cuales son ucranianos étnicos, con minorías considerables de rusos, bielorrusos y rumanos. La religión dominante en el país es el cristianismo ortodoxo, que ha influido en gran medida la arquitectura, la literatura y la música del país. El idioma oficial es el ucraniano aunque las minorías rusófonas del oriente de Ucrania hablan ruso y reivindican esta lengua como cooficial en estas regiones ahora alzadas por su independencia (Donetsk y Lugansk).

2.- De la "revolución naranja" (2004) a la plaza Maidán (2014)

En diciembre de 1991 más del 90% de los ucranianos expresaron su apoyo a la declaración de independencia y eligieron al presidente del parlamento, Leonid Kravchuk como primer mandatario ucraniano. A finales de esos mes, Rusia junto a

Bielorrusia y Ucrania disuelven formalmente la URSS y forman la CEI (Comunidad de Estados Independientes).

En los próximos diez años, Ucrania entra en una grave crisis económica (pierde el 60% de su PIB en una década) y en la década del 2000 experimenta una mejoría que se trunca por los casos de corrupción, la privatización y las protestas ciudadanas contra el gobierno de Leonid Kuchma. A finales de 2004 estalla la "revolución naranja": el presidente elector Víktor Yanukóvich (pro ruso) gana las elecciones por muy estrecho margen (39,87% contra 39,32% de Yúshchenko) y bajo acusaciones de fraude electoral. Una nueva votación meses después (a inicios de 2005) le da ganador a su opositor, Víktor Yúshchenko.

Rusia comienza a usar el precio del gas natural y los gaseoductos que pasan por Ucrania hacia Europa como parte de su política exterior. Dentro de ese plan y ante la gran deuda de Ucrania por la compra del gas ruso, Moscú detuvo brevemente el suministro en 2006 y 2009.

Después del éxito de la revuelta pacífica del 2004, en las diversas elecciones posteriores que han tenido lugar en Ucrania, se han sucedido en los cargos de presidente y primer ministro Timoshenko y Yanukóvich. Las últimas elecciones presidenciales, 2009, Yanukovich ganó a Yulia Timoshenko, líder del bloque pro-occidental, la cual en el 2012 fue enjuiciada y encarcelada acusada de corrupción, provocando masivas protestas de sus seguidores.

En 2009, Yanukóvich gana las elecciones y adopta un modelo más presidencialista. La Unión Europea –con Estados Unidos detrás- entra en juego y ofrece a Ucrania un tratado de libre asociación (llamado "Asociación Oriental"): a cambio de millones de dólares de ayuda (y recortes sociales neoliberales exigidos por la Alemania de Angela Merkel) Ucrania es seducida para incorporarse en

un futuro "cercano" a la UE (con la consiguiente perdida de soberanía al transferir a Bruselas el control de su comercio, aduanas, regulaciones financieras y técnicas y contrataciones.) y así abandonar el regazo ruso.

En noviembre de 2013 después de que el presidente Yanukóvich rechazara ese futuro acuerdo de asociación con la Unión Europea (y la vez estrechara lazos con la Federación Rusa) estallan las protestas de la plaza Maidán en la capital, Kiev. En enero de 2014 las marchas se intensifican con represión por parte del gobierno y violencia por parte de bandas de extrema derecha, anti rusas (herederas de Stepán Bandera, el colaborador ucraniano de Hitler, asesinado en 1959 por la KGB soviética). En febrero mueren casi 100 personas (la antigua "revolución naranja" se tiñó de rojo sangre) y el presidente Yanukóvich se refugia en Rusia. Las nuevas elecciones en mayo de 2014 llevan a la presidencia a un político pro occidente y neoliberal como el empresario Petro Poroshenko.

El objetivo de Estados Unidos y la Unión Europea era, es y será impedir y torpedear la conformación de una Unión Aduanera (y a futuro comercial y política) entre Rusia y los antiguos países de la Unión Soviética. Moscú trata de recomponer su espacio y atraer a naciones como Kirguizistán y Armenia después de confirmar ya a Bielorrusia y Kazajstán dentro de ese espacio común aduanero y comercial. Cortar los lazos de Ucrania con Rusia y a breve plazo ir por Moldavia para arrinconar y debilitar a Rusia y su futura unión aduanera ha sido el principal fin de esta guerra en Ucrania.

La "seducción" europeísta de Ucrania comenzó cuando Bruselas se "inventó" la "Asociación Oriental" (un foro creado en 2009 para mejorar las relaciones con seis vecinos ex soviéticos, entre ellos Ucrania y cinco países más de la ex órbita soviética como son Bielorrusia, Moldavia, Azerbaiyán, Armenia y Georgia). Sólo en los últimos dos años (2012 y 2013), Kiev recibió de la

Unión Europea más de 470 millones de euros para mejorar su economía y "convencer" a los ucranianos que entre la UE y la unión aduanera de Moscú, la primera trae mejores réditos, por lo menos "a corto plazo".

3.- La importancia de llamarse Crimea

Como resultado de la salida del poder de Yanukóvich por ese golpe de estado alentado desde las calles y las políticas de injerencia de Estados Unidos (el mismísimo canciller John Kerry estuvo presente en la plaza Maidán) y ante una "futura" incorporación de Ucrania a la Unión Europea (lo que implica el aislamiento de Rusia y su pérdida de salida al Mar Mediterráneo) los rusos movieron ficha en Crimea.

El presidente ruso Vladimir Putin pidió autorización parlamentaria para "ocupar" militarmente la península. En marzo de 2014, los habitantes de la República de Crimea (y el puerto de Sebastopol) votan para "entrar en la Federación de Rusia"; las Naciones Unidas no reconocen esta adhesión.

Crimea, una pequeña península en el Mar Negro ubicada debajo de Ucrania y de Rusia, ha tenido siempre una importancia geoestratégica vital. En el siglo XVIII, la península era parte del Imperio Otomano y su líder era el Khan de los Tártaros (musulmanes) de Crimea.

La zarina rusa Catalina la Grande le quitó Crimea a los tártaros para anexarla al Imperio Ruso; en 1932 la República Autónoma de Crimea estaba dentro de la Federación Rusa. Muchos tártaros de Crimea fueron deportados por Stalin en 1944, con la Segunda Guerra Mundial casi terminada, acusados de haber colaborado con la Alemania nazi.

En 1954, el líder soviético Nikita Khrushchev (de origen

ucraniano), en un antojo, le cedió la península a Ucrania. Esto no implicó un gran cambio porque todo era territorio soviético.

Sin embargo, cuando la Unión Soviética colapsó en 1991, Rusia y Ucrania se separaron y Crimea quedó del lado ucraniano. Con el estallido del último conflicto entre rusos y ucranianos, Crimea votó y aceptó volver al regazo de Rusia, con lo que Moscú volvía recuperar desde 1954 su salida al Mar Mediterráneo a través del Mar Negro y el estrecho del Bósforo (también llamado estrecho de Estambul que conecta el Mar Negro con el Mármara). Un total de 150 barcos cruzan este estrecho (el más transitado del mundo tras el de Malaca en Indonesia) cada día. La flota naval rusa del Mar Negro (junto a la aviación y las comandancias en tierra) que opera desde el siglo XVIII posee más de 11.000 infantes de marina y tiene dos sedes: Odesa y Sebastopol. Y ha participado en diez conflictos armados desde 1783: guerra de Crimea, guerra ruso-japonesa, Primera y Segunda Guerra Mundial, Revolución Rusa, guerra civil rusa, batalla del estrecho de Kerch, guerra del Yom Kippur, guerra de Osetia del Sur en 2008 y la última crisis de Crimea en marzo de 2014.

Hasta el día de hoy, la mayoría de la comunidad internacional no acepta la "anexión" de Crimea a la Federación Rusa. Tanto Merkel como Obama han afirmado en reiteradas ocasiones que la incorporación rusa de Crimea es un "golpe inaceptable" contra la integridad territorial de Ucrania". La Asamblea General de Naciones Unidas, a finales de marzo de 2014, también condenó el tratado "bilateral" entre Rusia y Crimea. Moscú llamó a respetar la decisión del pueblo de Crimea, moción apoyada por 11 países como Bolivia, Venezuela, Corea del Norte, Nicaragua, Siria, Bielorrusia y Zimbabue, entre otros.

4.- Ucrania se divide

La sociedad ucraniana parece estar dividida entre los partidarios

de un acercamiento a formas políticas y económicas occidentales, en concreto a la UE y los partidarios de mantenerse bajo influencia de Rusia.

Tras la incorporación de Crimea a Rusia, el este de Ucrania (frontera con Rusia y con mayoría rusófona) se alza en armas alrededor de dos ciudades: Donetsk y Lugansk, otroras centros industriales. Las milicias independentistas quieren seguir el ejemplo de Crimea y comienza una guerra abierta con millares de muertos (y el derribo incluso de aviones comerciales; en julio un misil derribó un Boeing 777 de las líneas aéreas de Malasia). Los rebeldes prorrusos declaran la autonomía de ambas repúblicas populares y en las elecciones legislativas de finales de octubre eligen democráticamente a sus nuevos presidentes. Como consecuencia de la guerra, casi un millón de personas del este de Ucrania han huido a Rusia.

El objetivo está logrado: Rusia no podrá ser una superpotencia sin Ucrania y el enfrentamiento entre Rusia y Ucrania beneficia únicamente a EEUU y una Unión Europea arrodillada ante Washington (el mejor ejemplo de esta figura son las sanciones draconianas aprobadas por Bruselas y Estados Unidos que perjudican exclusivamente a los agricultores europeos que vendían casi toda su producción a los rusos: un auténtico tiro en el pie sólo por obedecer a ciegas a Washington y sus ansias de arrinconar a Rusia). Producto de estas sanciones, la economía europea perderá alrededor de un billón de euros en medio de una crisis marcada por el "austericidio" y los planes de ajuste aplicados por la "troika" y el Fondo Monetario Internacional.

El primer ministro de la autoproclamada República Popular de Donetsk (RPD), Alexander Zajarchenko, ganó como era previsible las elecciones de noviembre de 2014 con más del 70% de los votos. Por su parte, en Lugansk, Igor Plotnitski hizo lo propio. La reacción de Kiev no se hizo esperar: el presidente

Petro Poroshenko criticó los comicios separatistas del este de Ucrania y aseguró que atentan contra el "proceso de paz". La Unión Europea y Estados Unidos no reconocieron los resultados, avalados obviamente por Rusia en respeto a la decisión de la ciudadanía de Donetsk y Lugansk. Desde los enfrentamientos de abril a noviembre de 2014 han muerto más de 4.000 personas. Rusia trabajará junto a los nuevos presidentes de estas dos repúblicas autocalificadas como independientes dentro de territorio ucraniano. Actualmente, los separatistas prorrusos controlan un tercio de las regiones de Donetsk y Lugansk, territorio que incluye las capitales regionales y las ciudades más pobladas, con la excepción de Mariopol (recostada a orillas del mar de Azov), sede del gobierno provisional leal a Kiev.

5.- ¿Una nueva guerra fría más peligrosa?

En marzo de 2014, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama dijo: "los aviones de la OTAN patrullan los cielos sobre el Báltico, hemos reforzado nuestra presencia en Polonia y estamos dispuestos a ir por más". En Moscú, el presidente ruso, Vladimir Putin respondió: "desde el siglo XVIII, las potencias occidentales implementar la infame política de contención contra Rusia. Comenzaba una nueva versión de la "guerra fría" con Estados Unidos asediando a la Federación Rusa con la instalación de un escudo antimisiles a las puertas rusas en países como Polonia o la República Checa. Ucrania volvía a ser una vez más la excusa perfecta (carne de cañón) para molestar al "oso" ruso que trata de renacer y volver con fuerza a la política internacional para sentar las bases de un mundo multipolar (junto a potencias como China, Sudáfrica, Brasil…)

La nueva Guerra Fría será diferente a la anterior. Ya que, como lo reveló el Presidente de Estados Unidos, "a diferencia de la Unión Soviética, Rusia no lidera ningún bloque de naciones, no inspira ninguna ideología global".

La confrontación que se instala dejó también de oponer una superpotencia estadounidense que basa en su fe religiosa la seguridad imperial en un "destino manifiesto", a un "Imperio del Mal" que Reagan maldecía además por su ateísmo.

"Quizás la nueva Guerra Fría será aun más peligrosa que la anterior –ya advirtió uno de los mejores expertos estadounidenses de Rusia, Stephen F. Cohen–, porque, contrariamente a su predecesora, no encuentra ninguna oposición –ni en la administración, ni en el Congreso, ni en los medios de comunicación, las universidades, los think tanks."

Washington considera la guerra en Europa como la mejor vía para preservar su hegemonía, para mantener su dominio mundial está provocando otra guerra en Europa, una Rusia debilitada, un continente debilitado (con el cual firmarán en breve el mayor acuerdo de libre comercio más grande del mundo) para concentrarse a futuro en el eje asiático, con China como su mayor opositor a ese mundo unipolar soñado.

6.- La guerra del gas (ruso): una piedra en el zapato para EE UU

Ante el impago de Ucrania, Rusia interrumpió su suministro de gas a Ucrania en junio de 2014 pero mantuvo sus envíos a Europa, que en dos ocasiones en la última década fueron suspendidos diferencias similares entre Moscú y Kiev. A estas crisis políticas se las conoce como las "guerras del gas". Gran parte del gas que consume Europa es ruso y llega a través de gasoductos que atraviesan Ucrania, así que Bruselas teme por sus suministros en el venidero invierno en caso de que la disputa se profundice.

Pero a finales de octubre de 2014, la Unión Europea, Ucrania y Rusia llegaron a un acuerdo –por lo menos hasta marzo de 2015, fin del invierno en Europa– respecto al suministro del gas

procedente de la Federación Rusa, que debe atravesar Ucrania para abastecer a varias de las naciones europeas centrales, especialmente Alemania (y a la propia Ucrania).

A pesar de las inmensas presiones políticas ejercidas por los Estados Unidos, cuyo principal interés era mantener la tensión en Ucrania dentro de su estrategia de cercar a Rusia, el principal factor real que aceleró este pacto fue llegada del "señor invierno", el mismo que tumbó a Hitler y Napoleón en sus fracasos intentos de hacer claudicar a Rusia.

Ucrania tiene una gigantesca deuda con Rusia que se eleva a 4.500 millones de dólares (y Gazprom, la empresa energética rusa, necesita asegurarse unos mínimos de ganancia) y una necesidad imperiosa de contar con calefacción para los hogares e industrias de los ucranianos a un precio moderado (antes del estallido de la crisis ucraniana-rusa, Moscú vendía el gas muy barato a Kiev). El aumento del precio debía ser cubierto con fondos de la Unión Europea pero la crisis (incluida de una Alemania que también necesita el gas ruso) y la falta de la firma (a finales de noviembre la Unión Europea celebra cumbre en Vilna, capital de Lituania, uno de los países del Báltico) para incorporar a Ucrania a la UE impedían pagar este incremento por lo que el acuerdo tripartito entre Bruselas, Moscú y Kiev hizo tambalear la estrategia de Estados Unidos de incendiar Europa.

Ucrania había solicitado a la UE un préstamo de 2.000 millones de euros para poder pagar el gas ruso, pero el bloque comunitario se limitó a decir que estudiaría esta opción junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y no dio garantías al respecto.

Pero a partir de marzo de 2015 cuando el invierno se aleje poco a poco, volverá la tensión pues el conflicto armado entre Kiev y las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk seguirá y las presiones de Estados Unidos arreciarán de nuevo para seguir

cercando a Rusia. Por su parte, Moscú seguirá desanimando a esa futura firma de un acuerdo de Ucrania para incorporarse a la Unión Europea, algo que lleva años un país como Turquía tratando de conseguir sin éxito a pesar de una firma inicial.

Análisis de la Conferencia de Pueblos Indígenas

Gabriela Canedo Vásquez (*)

Introducción

En septiembre de 2014, se celebró en Nueva York, la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas a iniciativa del gobierno boliviano. Este evento contó con varios antecedentes que se remiten al 2010, año en el que se decidió organizar esta reunión de Alto nivel de la Asamblea General, la finalidad de la misma fue intercambiar mejores prácticas y consolidar la realización de los derechos de los pueblos indígenas.[1]

Si bien desde el 2007 se cuenta con la Declaración de Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, se decidió que la Primera Conferencia Mundial, debía hacer hincapié en el cumplimiento, en analizar mecanismos que lleven a cumplir y a reforzar la Declaración de Pueblos Indígenas.

Como señala María Eugenia Choque, vicepresidenta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, quien participó de dicho evento, los objetivos de la Conferencia Mundial fueron:

- Intercambiar puntos de vista sobre mejores prácticas, en procesos de diálogo y concertación entre pueblos indígenas y estados.

(*)La autora es socióloga, doctorada el CIESAS-México, autora de varios artículos y libros, entre otros: "Rememorando la Loma Santa en una realidad cercada. La concepción y transformación del territorio de los grupos indígenas de Mojos". Es docente de antropología en la UMSS, decente a nivel de postgrado en el CIDES y actualmente docente de la Academia Diplomática Plurinacional en la materia de derecho internacional indígena.

[1]) La resolución de la Asamblea General NNUU 65/198 decide organizar una reunión plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General, que recibirá el nombre de Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y se celebrar{a en 2014 con el fin de "Intercambiar puntos de vista e intercambian las mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los PPII, incluido el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de NNUU sobre los derechos de los PPII" (CAUCUS Boliviano, 2013)

- Implementar la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas..

- Apoyar a una mayor participación de hombres y mujeres de las organizaciones indígenas.

- Difusión de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, a nivel de los países, para concretizar acciones en función de un Plan de Acción Nacional.(Choque, 2014)

Es así que el presente artículo tiene el propósito de presentar los antecedentes, avances de ésta primera Conferencia Mundial, leídos desde el marco de la relación que existe entre Pueblos Indígenas y Estados, para finalmente plantear algunos retos y desafíos que quedan en el tratamiento y avance en el cumplimiento de los derechos de los Pueblos indígenas.

En primera instancia, desarrollaremos la cuestión étnica, como marco conceptual a través del cual entender la relación entre el Estado y los pueblos indígenas. Resultado de esta relación tenemos el Derecho internacional y la normativa como instrumentos para resguardar los derechos de los pueblos indígenas. Abordaremos primero la Declaración de Naciones Unidas sobre derechos de los Pueblos Indígenas, principal herramienta de resguardo de los derechos. Posteriormente abordaremos las reuniones de Alta y Guatemala, previas a la Primera Conferencia que nos dan paso para tratar de lleno el evento principal, la Primera Conferencia Mundial sobre pueblos Indígenas, sus alcances y conclusiones. Finalizaremos destacando algunos retos y desafíos pendientes.

Cuando hablamos de pueblos indígenas no podemos soslayar el tratamiento de la cuestión étnica, que nos remite a la relación entre el Estado y los Pueblos indígenas, marco en el que la normativa internacional se va aplicando, y la razón por la que los pueblos indígenas reclaman determinados derechos que hacen a

su idiosincrasia.

Pretendemos entender la Primera Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas la luz de la cuestión étnica o la manera en que los pueblos indígenas politizan su identidad cultural para demandar al Estado determinadas reivindicaciones.

Marco explicativo sobre la cuestión étnica

El breve marco que daremos se orienta a entender que la cuestión étnica va ligada al surgimiento de los Estado-nación. Lo étnico es una construcción histórica . Para *Stavenhagen* [2] la cuestión étnica se refiere a la problemática relativa a las etnias en relación con los estados territoriales tales como estos se han construido a lo largo de la historia. En la constitución de las etnias intervienen factores internos y externos de los pueblos en compleja interrelación. Él se orienta más por la corriente estructuralista, de acuerdo con la cual las etnias constituyen grupos de *status* colocados en situaciones asimétricas en el marco de estructuras históricamente dadas, generalmente estratificadas. Giménez se referirá a ellas como "proceso de etnicización"[3]. Este último realiza la revisión del concepto de etnia desde una perspectiva constructivista que analiza el concepto en relación interactiva y dinámica con otros conceptos como los de nación y ciudadanía. Para él todas las colectividades que hoy llamamos étnicas son resultado de un largo proceso histórico llamado "proceso de etnicización". Este proceso conlleva la desterritorialización que generalmente es violenta y forzada. El proceso de etnicización implica disociación entre cultura y territorio[4]

Notamos que en Giménez el rasgo de la desterritorialización es fundamental porque es lo que da el carácter étnico a un grupo. La

2) Stavenhagen 1992: 54

3) Giménez 2000:46.

4) Giménez 2000:46.

etnia es una *nación* desterritorializada, es decir, una comunidad cultural disociada real o simbólicamente de su territorio ancestral, por despojo o por la legislación basada en su relación con la tierra en términos instrumentales y ya no en términos simbólico-expresivos y consecuentemente marginal y discriminada[5]. Es así que podemos entender que la demanda y defensa del territorio es crucial para los pueblos indígenas.

Es así que podemos entender que la demanda y defensa del territorio es crucial para los pueblos indígenas.

Figueroa dirá al respecto que las formaciones étnicas son premodernas y anteriores a la constitución de los Estados contemporáneos, aunque la especificidad de los *fenómenos* étnicos contemporáneos sólo pueden comprenderse en el marco de la formación de los estados territoriales que las han incorporado, y por tanto, sólo pueden explicarse en el contexto de las políticas y las estructuras estatales.[6]

De igual manera, *Bartolomé* sostiene que es necesario comprender a las etnias en el marco de sus relaciones con el Estado nacional, insiste en que el análisis de éstas debe ubicarse dentro de los sistemas interétnicos en los que se desarrollan.[7]

Tanto Gros (2000) como Figueroa (1994) resaltan que la etnicidad guarda la reivindicación política de una identidad particular de naturaleza étnica. Es así que el componente de la membresía étnica es fundamental, puesto que la conciencia étnica subjetiva, es entendida como la posibilidad o imposibilidad de que los miembros de las categorías étnicas puedan realizar acciones comunes de acuerdo a proyectos definidos colectivamente y con base en elementos vinculados a su pertenencia étnica.

---

5) Op. Cit. 51.

6) Figueroa 1994: 153-154.

7) Bartolomé 1997: 77-78.

Por otro lado, consideramos que las características étnicas de los grupos sociales son las respuestas culturales a desafíos presentados por determinadas relaciones sociales y económicas entre los pueblos y los grupos (Stavenhagen 1992). Coincidimos con que lo étnico se caracteriza por ser el elemento cultural en el que la dominación se fundamenta, pero nos parece prioritario tomar muy en cuenta el contexto estructural en el que están inmersas estas relaciones. Podríamos decir que en el estudio de la etnicidad tratar las relaciones estructurales a las que responden las asimetrías existentes es determinante, así como tomar en cuenta el proceso histórico en el que se desarrollan, como veremos sucintamente más adelante, el modelo neoliberal a través de la política económica de capitalización llega a su límite produciendo insurrecciones sociales por el descontento que existía en el marco de determinadas relaciones estructurales que se dieron.

Las identidades étnicas se definen y recomponen en y por la confrontación, en y por el conflicto entre los actores sociales, incluyendo el Estado. Se trata, entonces, de conflictos interétnicos. Hay que destacar que lo característico de los grupos étnicos es la disposición para luchar por aparentes abstracciones: el reconocimiento de su dignidad, derechos humanos o derecho a la autonomía. Lo que subyace a la disputa por bienes intangibles es, en realidad, la búsqueda del reconocimiento de la identidad minorizada, descalificada y estigmatizada en el proceso permanente de etnicización perpetrado por los grupos dominantes y el Estado (Giménez, 2000: 65-66). De esta manera la conquista de espacios políticos, la demanda del reconocimiento de lo comunitario en última instancia es la reivindicación de la identidad que permanentemente ha sido marginada.

Sostenemos que la coincidencia para afirmar que los fenómenos étnicos hayan surgido cuando nacen los estados nación, es porque la base de la creación de los estados-nación, fue el conjunto de

principios liberales modernos de "igualdad, libertad", razón por la que los grupos étnicos reivindican sus derechos mellados, transgredidos en un supuesto contexto de igualdad y es cuando se empieza a hablar de lo étnico.

En el marco de esta relación "conflictiva y de negociación" entre el Estado y los pueblos indígenas es que han surgido temas delicados como la autonomía, la autodeterminación, el derecho colectivo a la tierra y al territorio, el derecho a la consulta, en fin, temas álgidos que en primera instancia es la declaración de los derechos de los pueblos indígenas el instrumento normativo que ratifica y resguarda estos derechos que en su momento fueron cuestionados. Y en general es en el derecho internacional y nacional donde se condensa esta relación entre Estado y pueblos indígenas, como mecanismos en los que se podría resguardar los derechos de los pueblos indígenas, frente a un Estado que se norma y rige por otros parámetros culturales que no siempre concuerdan con los de los pueblos indígenas.

A continuación desarrollamos el principal instrumento normativo a nivel internacional de los pueblos indígenas.

Un antecedente. La Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos indígenas

Como antecedente, se debe nombrar a la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas aprobada el 2007, instrumento jurídico internacional exclusivamente dedicado a la materia de los pueblos indígenas, puesto que cubre toda la gama de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Además reconoce los derechos de los pueblos indígenas como inherentes. Es innovadora porque expresa los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas (ONU, 2007: 13).

Tal como señalan Regino y Cisneros, esta declaración constituye, un instrumento de enorme importancia tanto para los pueblos indígenas como para los Estados, ya que ha sido negociada y aprobada a través de un proceso único en la ONU y refleja el mayor grado de consenso factible alcanzado por los Estados y los pueblos indígenas (Regino y Cisneros, 2010: 148).

La Declaración contiene un conjunto de principios y normas que reconocen y establecen en el régimen normativo internacional los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, mismos que deben ser la base de la nueva relación entre los pueblos indígenas, los Estados y las sociedades de todo el mundo. Además de otros instrumentos jurídicos relativos a los derechos humanos ya existentes, la Declaración se convertirá en la nueva base normativa y práctica para garantizar y proteger los derechos indígenas en diversos ámbitos y niveles.

Por su carácter, este instrumento sirve como marco comprensivo y cabal para mejorar la relación entre los Estados y los pueblos indígenas. Ejemplo de ello son las disposiciones relativas a la libre determinación contenidas en el artículo 3, que deben ser entendidas como una forma de reconocer y garantizar plenamente la capacidad de decisión y acción de los pueblos indígenas, en sus diversos ámbitos y niveles, así como una manera de impulsar su participación en el marco de una sociedad plural, diversa y democrática, mientras que a la par, deben ser ejercidas de conformidad con el derecho internacional (Regino y Cisneros, 2010: 148).

Se entiende así que la primera Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas haya enfatizado en el rescate de la Declaración, pues ésta además de reconocer la importancia de la diversidad cultural y los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, tiene por objeto central fomentar las relaciones armoniosas y de cooperación entre el Estado y los pueblos

indígenas.

El tema crucial y fundamental de la Declaración es el de la libre determinación. Aspecto que ha generado susceptibilidades por la supuesta implicación de la amenaza que supone a la integridad territorial. Así reza el artículo 3 "Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural" (Declaración, 2007).

Otro de los temas cruciales dentro de la Declaración es el tratamiento de los derechos colectivos. Introduce el concepto de derechos colectivos, como uno de los aportes novedosos al sistema jurídico internacional. No obstante, subraya la importancia de armonizar los derechos colectivos y los derechos individuales, ello en beneficio de los pueblos indígenas. En ese contexto, la importancia de proteger los derechos de las mujeres o los niños indígenas (Regino y Cisneros, 2010: 168)

Señalan Regino y Cisneros que con la aprobación de la Declaración se ha llenado uno de los más grandes vacíos en el derecho internacional, particularmente en el sistema internacional de los derechos humanos. Es a todas luces evidente que la Declaración complementa los textos existentes sobre derechos humanos, como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el PIDCP y el PIDESC entre otros. Al mismo tiempo nos encaminamos hacia la aceptación universal de la dimensión colectiva de los derechos, contraria a la visión discriminatoria que tiende a negar los derechos colectivos y que privilegia los derechos individuales (2010: 172-173).

Sin embargo, para autores como Charters y Stavenhagen la declaración sigue siendo un texto muy ambicioso, que llega muy lejos en la justificación de las demandas de los pueblos indígenas

de una amplia autonomía, control sobre sus tierras, veto sobre los proyectos de desarrollo que los indígenas consideren no deseables y exigencias sobre restitución y compensación. En suma, la declaración de las NNUU de 2007 es un documento histórico (2010: 45).

Por la importancia que guarda la Declaración, el documento aprobado en Nueva York en varios de sus capítulos, señala "Reafirmamos nuestro apoyo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas" (Naciones Unidas, 2014 punto 3 del Documento del 15 de septiembre).O "Nos comprometemos a adoptar, en consulta y cooperación con los pueblos indígenas, medidas apropiadas a nivel nacional, incluidas medidas legislativas, administrativas y de política, para alcanzar los fines de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y promover que se conozca entre todos los sectores de la sociedad, incluidos los integrantes de los órganos legislativos, el poder judicial y la administración pública" (Naciones Unidas, 2014 punto 7 del Documento del 15 de septiembre).

El enfoque del derecho internacional en la prevención de la discriminación de los pueblos indígenas ha cambiado. Los pueblos indígenas han conseguido una creciente aceptación de su principal preocupación, el derecho de preservar su propia identidad y cultura y su alcance sigue siendo polémico. Implica la aceptación de demandas de reconocimiento de sus derechos sobre la tierra y los recursos que todavía ocupan y utilizan, lo que se confirma claramente en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración (Charters y Stavenhagen 2010: 47).

Algunos de los prerrequisitos políticos para conservar y desarrollar la identidad de los pueblos indígenas, como la autonomía o el autogobierno, se van reconociendo progresivamente.

Regino y Cisneros señalan que con la adopción de la Declaración, los Pueblos Indígenas, han dado un paso de enorme significado en su largo caminar por la defensa y reivindicación de sus derechos individuales y colectivos. Un paso histórico que será el cimiento de una nueva relación entre los pueblos indígenas y los Estados y las sociedades en las que han coexistido y con las que conviven de manera cotidiana (2010: 46)

Reuniones previas a la Primera Conferencia. Alta y Guatemala

Una vez que en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, se decidió llevar a cabo en 2014 la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, se realizaron reuniones previas a nivel internacional, la Reunión de Alta en Noruega y la reunión de Guatemala se constituyen en eventos preparatorios. Así sostiene María Eugenia Choque: "se ha constituido una Comisión Global de seguimiento, compuesta por representaciones por regiones, una por mujeres y una por la juventud". Entre los puntos sobresalientes de los documentos conclusivos de ambas reuniones rescatamos los siguientes:

1) 1) Se realizaron 14 recomendaciones sobre participación, mecanismos de coordinación y reuniones preparatorias.

2) Fortalecer mecanismos de participación de los pueblos indígenas, desde aspectos relacionados con la comunicación, formación e incidencia desde los diferentes espacios ya sea local, nacional, regional o internacional

3) Apoyo en gestión financiera para instaurar procesos propios de los pueblos indígenas

4) Apoyo en estrategias de comunicación para la difusión

e información en el ámbito tanto internacional como nacional (Choque, 2014)

Tanto en Alta Noruega como en Guatemala los temas priorizados están ligados a tierras, territorio, recursos, agua. Se demanda también las acciones del Sistema de Naciones Unidas para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas. Tomar en cuenta las prioridades de los pueblos indígenas para la implementación del derecho de consulta, consentimiento previo, libre e informado para los pueblos indígenas (Choque, 2014)

En la reunión preparatoria desarrollada en Guatemala, se enfatizó en el reconocimiento y el respeto a los derechos individuales y colectivos. Asimismo, respeto a instituciones indígenas, la revitalización de la identidad, lenguas, acceso a la educación indígena y educación intercultural bilingüe.

La implementación de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas con temas específicos como:

- El Derecho a la comunicación e información.
- Acceso a tierras, territorios y recursos. Derecho al agua.
- Respeto a los modelos de desarrollo indígenas, a la libre determinación y el consentimiento previo libre e informado.
- Priorización del trabajo en pueblos en aislamiento voluntario, mujeres, juventud y niñez.

Cabe señalar el funcionamiento del Comité Global de Conferencia, que fue compuesto por: representaciones de las siete regiones, representantes de mujeres indígenas, representantes de jóvenes indígenas.

En enero 2012 se convocó a una Reunión de Pueblos Indígenas llamada "Lluvia de ideas sobre las Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas en 2014". Y en 2012 se acordó la Resolución de Modalidades (A/RES/66/296) detallando los arreglos organizativos para coordinar la Conferencia. Es así que en Abril de 2013 se llevó a cabo la Reunión de trabajo en Guatemala. Se redactó el documento posteriormente llamado "Documento de Alta". Se incluyó la participación de los 3 mecanismos indígenas dentro de Naciones Unidas: Grupo de Mecanismo de Expertos sobre Pueblos Indígenas, Foro Permanente sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas, Relator Especial sobre los Pueblos Indígenas y representantes indígenas. La Conferencia Preparatoria Indígena Global llevada a cabo en fecha 10 al 12 junio 2013 en Alta Noruega adoptó el "Documento de Alta" en el que se acordaron 4 temas para Pueblos indígenas: Tierras, territorios, recursos, los océanos y las aguas de los pueblos indígenas. Aplicación de los derechos de los pueblos indígenas. Acción de las Naciones Unidas para el apoyo a la aplicación de los derechos de los pueblos indígenas. Prioridades de los pueblos indígenas para el desarrollo con el consentimiento previo libre e informado. El Documento de Alta fue presentado al Secretario General de la ONU, firmado por nueve estados miembros.

Avances del documento final de la Conferencia Mundial sobre Pueblos indígenas

Se tiene un documento de la Primera Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, el mismo que expone las conclusiones a las que arribó la Asamblea. Este apartado se basará principalmente en dicho documento. El mismo, en primera instancia, hace referencia a la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adecuación a la norma nacional, es decir armonización entre la norma internacional y nacional.

Señala la reafirmación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (consentimiento previo libre e informado, consulta) y la defensa de los principios de la Declaración. La ratificación del Convenio 169. El reconocimiento de las instituciones representativas de los pueblos Indígenas, personas con discapacidad, condiciones sociales, económicas.

Asimismo, aborda el tema referido a las instituciones indígenas, la revitalización de la identidad y el fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística, el acceso a la educación indígena, tomando en cuenta la identidad de los pueblos indígenas.

La problemática del derecho a la comunicación e información a través de legislaciones y fondos específicos para su implementación.

Entre los puntos conclusivos también está presente la preocupación por las mujeres indígenas, los jóvenes y niños indígenas. La necesidad del empoderamiento de las mujeres indígenas, poner en práctica programas destinados a promover la creación de capacidad y a fortalecer su liderazgo. Apoya las medidas que aseguren la participación plena y efectiva de las mujeres indígenas en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles y en todos los ámbitos y eliminen los obstáculos a su participan en la vida política, económica, social y cultural.

El tema de la salud y educación son tratados tomando en cuenta los conocimientos tradicionales y saberes indígenas, el tema mujer es un tema de mayor preocupación, sobre todo la situación de mujeres indígenas en condiciones de violencia doméstica.

Sobre las prácticas tradicionales e instituciones propias, el documento señala: el incentivo a los oficios y actividades de subsistencia tradicionales y las economías. Se reconoce la importancia de los lugares religiosos y culturales de los pueblos

indígenas.

Se puede sostener, que todos los temas referidos a los derechos indígenas están presentes en el documento conclusivo, sin embargo, consideramos que algunas temáticas son de mayor preocupación y pese a su reconocimiento son delicados en su cumplimiento. Coincidimos con Choque, cuando señala que uno de los temas de mayor preocupación para los pueblos indígenas es referido a la tierra, territorio y recursos, la necesidad de establecer mecanismos de consulta y consentimiento previo libre e informado. Es imprescindible tomar en cuenta el respeto a la tierra, territorio y recursos naturales, por parte del Estado y de todo actor externo que amenace dichos elementos. El modelo de desarrollo indígena debe ser realizado bajo el modelo de la consulta y consentimiento previo libre e informado. Priorización del trabajo con pueblos indígenas en aislamiento voluntario o contacto inicial, mujeres, juventud y niñez (Choque, 2014).

Puntos pendientes y desafíos

Entre los puntos pendientes y desafíos, se encuentran la aplicabilidad del documento de la conferencia, así como el reto de generar sinergias con varios actores de la sociedad en general con el propósito de atender la situación de los pueblos indígenas, mujeres indígenas, niñez y juventud.

Otro punto pendiente aún es el ejercicio en toda su integridad del derecho a la autodeterminación y la autonomía. Así como la aplicación del derecho a la consulta libre, previa e informada, que de acuerdo a los casos en los que corresponde y en cada Estado aún queda ambiguo e interpretado a su modo, repercutiendo en la generación de conflictos entre los pueblos indígenas y el Estado.

Bibliografía

Bartolomé, Miguel
1997 *Gente de costumbre y gente de razón*. Las identidades étnicas en México, INI/Siglo XXI, México
CAUCUS Boliviano
2013 Sesión preparatoria indígena, originario campesino e interculturales de Bolivia para la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas del 2014. Santa Cruz, 5 y 6 de abril.

Charters, Claire y Rodolfo Stavenhagen,
2010, *El desafío de la Declaración. Historia y Futuro de la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas,* IWGIA, Dinamarca.

Choque, María Eugenia
2014 *Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas,* (mimeo)

Figueroa, Alejandro,
1994 *Por la tierra y por los santos. Identidad y persistencia cultural entre yaquis y mayos,* CONACULTA, México.

Giménez, Gilberto
2000 "Identidades étnicas: estado de la cuestión" en Leticia Reina (Coordinadora) *Los retos de la etnicidad en los estados-nación del siglo* XXI. pp. 45-70. CIESAS-INI-Porrua, México.

Gros, Christian
2000 *Políticas de la etnicidad: identidad, estado y modernidad,* ICANH, Bogotá.

Naciones Unidas,
2014 Documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre

los Pueblos Indígenas, Proyecto de resolución presentado por el Presidente de la Asamblea General.

ONU,
2007, Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Regino y Cisneros
2010, "La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: base de la nueva relación entre los pueblos indígenas, los Estados y las sociedades" enCharters, Claire y Rodolfo Stavenhagen, *El desafío de la Declaración. Historia y Futuro de la Declaración de la ONU sobre Pueblos Indígenas,* IWGIA, Dinamarca.

Stavenhagen, Rodolfo
1992 "La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos", *en Estudios del Colegio de México,* Vol X, Núm. 28, enero-abril, México.